



Estimado Presidente de la Federación Española de Ajedrez:

Te remito los documentos relativos al Informe de Auditoría de Cuentas Anuales del ejercicio 2019 elaborado por la empresa PKF-Attest, incluyendo además la Carta de Recomendaciones y el cuadernillo de trabajos complementarios con todos los anexos y cuestionarios asociados.

A partir de este año, y dando cumplimiento a los principios sobre la administración electrónica contenidos en la Ley 39/2015 Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas, no se enviará ningún documento físicamente sino mediante correo electrónico y en formato PDF.

No obstante debéis seguir dando entrega de un ejemplar en el Registro de Asociaciones Deportivas.

Por otro lado te recuerdo la obligatoriedad de publicar dicha auditoría en la página web de la Federación.

Aprovecho esta oportunidad para enviarte un cordial saludo.

Lucía Muñoz-Repiso Blanco  
Subdirectora General de  
Deporte Profesional y Control Financiero

MARTÍN FIERRO nº5  
28040 MADRID  
TEL: 915 896 672  
FAX: 915 896 661





**FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE AJEDREZ**

**CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019, JUNTO CON**  
**EL INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR**  
**UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR  
INDEPENDIENTE**

A la Asamblea General de la FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE AJEDREZ  
por encargo del Consejo Superior de Deportes

**Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales de la FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE AJEDREZ (la Federación), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Federación al 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

**Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Federación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### *Reconocimiento de ingresos federativos*

Tal y como se indica en la Nota 4.10 de la memoria adjunta, la Federación sigue el criterio de devengo en el reconocimiento de ingresos. En este sentido, el epígrafe “Importe neto de la cifra de negocios” recoge, fundamentalmente, los ingresos devengados por licencias federativas, cuotas de afiliación de las distintas competiciones deportivas y contratos de publicidad, derechos de imagen, patrocinio, y similares correspondientes a su actividad federativa. Dada la magnitud de dicho epígrafe, hemos considerado esta área como significativa y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre del ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal, motivo por el cual ha sido considerada como uno de los aspectos más relevantes para nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, el entendimiento de la operativa de la Federación en lo relativo al reconocimiento de ingresos. Adicionalmente, hemos realizado pruebas de detalle consistentes en comprobar los importes registrados por la Federación relativos a sus ingresos con la información disponible en la Federación. Para los ingresos por licencias y cuotas, hemos realizado cálculos globales en función del número de licencias de cada categoría y el precio medio de las mismas. Hemos obtenido una muestra de los contratos vigentes de publicidad, derechos de imagen, patrocinio, y similares y hemos analizado su correcta imputación temporal. Adicionalmente, hemos realizado una revisión analítica de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Federación para comprobar la razonabilidad de las operaciones registradas durante el ejercicio. Por otra parte, hemos evaluado la adecuación de la información suministrada por la Federación en las Notas 4 y 11 de la memoria conforme al marco de información financiera aplicable.

### **Responsabilidad del Presidente en relación con las cuentas anuales**

El Presidente es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Federación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Presidente es responsable de la valoración de la capacidad de la Federación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Presidente tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.


### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en la página 4 siguiente es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

PKF ATTEST Servicios Empresariales, S.L.  
Inscrita en el ROAC con el N° S1520



---

Esperanza Macarena Dal-Re Compaire  
Inscrito en el ROAC con el N° 2551

31 de julio de 2020

## **Anexo 1 de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente de la Federación.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Federación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Federación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Nos comunicamos con el Presidente de la Federación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente de la Federación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.
- Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ  
CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO EL DÍA  
31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE AJEDREZ  
BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019**

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas Memoria</b>	<b>Ejercicio 2019</b>	<b>Ejercicio 2018</b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>37.253,69 €</b>	<b>23.591,20 €</b>
<b>I. Inmovilizado Intangible</b>	7	<b>12.662,47 €</b>	<b>3.378,64 €</b>
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones Informáticas		12.587,47 €	2.631,56 €
6. Otro Inmovilizado Intangible		75,00 €	747,08 €
7. Derechos sobre Organización Acontecimientos Deportivos			
<b>II. Inmovilizado material</b>	5	<b>24.591,22 €</b>	<b>20.212,56 €</b>
1. Terrenos y construcciones			
2. Instalaciones Técnicas y otro Inmovilizado Material		24.591,22 €	20.212,56 €
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
<b>III. Inversiones Inmobiliarias</b>	6	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
1. Terrenos			
2. Construcciones			
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>		<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>		<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
<b>VI. Activos por impuesto diferido</b>			



**FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE AJEDREZ  
BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019**

ACTIVO	Notas Memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>403.219,23 €</b>	<b>486.085,77 €</b>
<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>			
<b>II. Existencias</b>	10	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
1. Material deportivo			
2. Bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores			
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>348.907,94 €</b>	<b>428.600,37 €</b>
1. Afiliados y otras entidades deportivas	9.1.b	113.402,36 €	104.853,07 €
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas			
3. Deudores varios.	9.1.b	67.297,99 €	43.747,30 €
4. Personal			
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	12	168.207,59 €	280.000,00 €
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>		<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de Deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>		<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	9.5	<b>9.753,01 €</b>	<b>2.961,25 €</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	9.1.a	<b>49.965,48 €</b>	<b>54.524,15 €</b>
1. Tesorería		49.965,48 €	54.524,15 €
2. Otros activos líquidos equivalentes			
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>445.880,12 €</b>	<b>509.676,97 €</b>

**FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE AJEDREZ  
BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019**

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Notas Memoria</b>	<b>Ejercicio 2019</b>	<b>Ejercicio 2018</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>53.447,12 €</b>	<b>54.466,41 €</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>9.4</b>	<b>36.622,92 €</b>	<b>52.612,31 €</b>
I. Fondo social		19.813,32 €	19.813,32 €
II. Prima de emisión			
III. Reservas			
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)			
V. Resultados de Ejercicios Anteriores		5.048,99 €	-8.432,37 €
1. Remanente	9.4.a	81.247,44 €	67.766,08 €
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		-76.198,45 €	-76.198,45 €
VI. Otras aportaciones de socios			
VII. Resultado del ejercicio		11.760,61 €	41.231,36 €
VIII. (Dividendo a cuenta)			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			
<b>A-2) Ajustes por cambio de valor</b>		<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
I. Activos financieros disponibles para la venta			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros			
<b>A-3) Subvenciones, Donaciones y legados recibidos</b>	<b>18.a</b>	<b>16.824,20 €</b>	<b>1.854,10 €</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>10.872,83 €</b>	<b>21.290,58 €</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras Provisiones			
<b>II. Deudas a largo plazo</b>		<b>10.872,83 €</b>	<b>21.290,58 €</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	9.3	10.872,83 €	21.290,58 €
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>			
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>			
<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>			



**FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE AJEDREZ**  
**BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019**

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Notas Memoria</b>	<b>Ejercicio 2019</b>	<b>Ejercicio 2018</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>381.560,17 €</b>	<b>433.919,98 €</b>
<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>			
<b>II. Provisiones a corto plazo</b>			
<b>III. Deudas a corto plazo</b>		<b>79.808,85 €</b>	<b>84.479,70 €</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deuda con entidades de crédito	9.2.b	69.391,10 €	74.497,96 €
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	9.2.a	10.417,75 €	9.981,74 €
<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>			
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>301.751,32 €</b>	<b>329.255,57 €</b>
1. Proveedores			
2. Afiliados y otras entidades deportivas	9.2.a	134.279,16 €	119.173,80 €
3. Acreedores varios	9.2.a	127.580,26 €	181.131,93 €
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)			
5. Pasivos por impuesto corriente	12	35.363,06 €	24.806,11 €
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	12	4.528,84 €	4.143,73 €
7. Anticipos de clientes			
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>			<b>20.184,71 €</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>445.880,12 €</b>	<b>509.676,97 €</b>



FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



**FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE AJEDREZ**  
**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

	Notas Memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	13.a	<b>571.114,98 €</b>	<b>1.701.206,47 €</b>
a) Ingresos federativos y ventas		571.114,98 €	1.701.206,47 €
b) Prestaciones de servicios			
<b>2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>			
<b>3. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>			
<b>4. Aprovisionamientos</b>	13.b	<b>-33.137,30 €</b>	<b>-38.675,89 €</b>
a) Consumos de material deportivo		-33.137,30 €	-38.675,89 €
b) Consumos de bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos			
c) Trabajos realizados por otras empresas			
d) Deterioro de material deportivo, bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos			
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>		<b>598.056,29 €</b>	<b>505.755,58 €</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	13.c	159.610,56 €	
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	18.b	438.445,73 €	505.755,58 €
<b>6. Gastos de personal</b>	13.d	<b>-186.066,76 €</b>	<b>-183.411,47 €</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados		-142.238,75 €	-141.371,15 €
b) Cargas sociales		-43.828,01 €	-42.040,32 €
c) Provisiones			
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	13.e	<b>-925.580,47 €</b>	<b>-1.931.216,98 €</b>
a) Servicios exteriores		-259.823,58 €	-257.640,78 €
b) Tributos			-1.418,93 €
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			-13.730,00 €
d) Otros gastos de gestión corriente		-665.756,89 €	-1.658.427,27 €
<b>8. Amortización de Inmovilizado</b>	5 y 7	<b>-9.023,43 €</b>	<b>-8.452,21 €</b>
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	18.a	<b>429,90 €</b>	<b>455,73 €</b>
<b>10. Excesos de provisiones</b>			
<b>11. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado</b>			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)</b>		<b>15.793,21 €</b>	<b>45.661,23 €</b>



**FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE AJEDREZ**  
**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31**  
**DE DICIEMBRE DE 2019**

	Notas Memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
<b>12. Ingresos financieros</b>		<b>0,00 €</b>	<b>341,75 €</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00 €	0,00 €
a1) En partes vinculadas			
a2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		0,00 €	341,75 €
b1) En partes vinculadas			
b2) En terceros			341,75 €
<b>13. Gastos financieros</b>	13.f	<b>-4.032,60 €</b>	<b>-4.771,62 €</b>
a) Por deudas con partes vinculadas			
b) Por deudas con terceros		-4.032,60 €	-4.771,62 €
c) Por actualización de provisiones			
<b>14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>		<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
a) Cartera de negociación y otros			
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta			
<b>15. Diferencias de cambio</b>			
<b>16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>		<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)</b>		<b>-4.032,60 €</b>	<b>-4.429,87 €</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>11.760,61 €</b>	<b>41.231,36 €</b>
<b>17. Impuesto sobre beneficios</b>			
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)</b>		<b>11.760,61 €</b>	<b>41.231,36 €</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>			
<b>18.- Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos</b>			
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)</b>		<b>11.760,61 €</b>	<b>41.231,36 €</b>



FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



**FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE AJEDREZ**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

	Notas Memoria	2019	2018
<b>A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b>11.760,61 €</b>	<b>41.231,36 €</b>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por variación instrumentos financieros			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Otros ingresos / gastos			
II. Por coberturas de flujos de efectivo			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		15.400,00 €	1.200,00 €
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
V. Efecto impositivo			
<b>B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)</b>		<b>15.400,00 €</b>	<b>1.200,00 €</b>
Transferencias en la cuenta de pérdidas y ganancias			
VI. Por valoración de instrumentos financieros			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Otros ingresos / gastos			
VII. Por coberturas de flujos de efectivo			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-429,90 €	-455,73 €
IX. Efecto impositivo			
<b>C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)</b>		<b>-429,90 €</b>	<b>-455,73 €</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)</b>		<b>26.730,71 €</b>	<b>41.975,63 €</b>

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

	Capital	Resultados negativos Ejerc. Anteriores	Resultado del Ejercicio	Subvenc.	Total
<b>A. SALDO, FINAL DEL AÑO AL 31.12.2017</b>	<b>19.813,32</b>	<b>-19.602,83</b>	<b>11.170,46</b>	<b>1.109,83</b>	<b>12.490,78</b>
Ajustes por cambios de criterio 2017					
Ajustes por errores 2017					
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO AL 01.01.2018</b>	<b>19.813,32</b>	<b>-19.602,83</b>	<b>11.170,46</b>	<b>1.109,83</b>	<b>12.490,78</b>
Total ingresos y gastos reconocidos			41.231,36	744,27	41.975,63
Operaciones con socios o propietarios					
Aumentos de capital					
Reducciones de capital					
Otras variaciones del patrimonio neto					
Distribución de resultados del ejercicio anterior		11.170,46	-11.170,46		
Otros					
<b>C. SALDO, FINAL DEL AÑO AL 31.12.2018</b>	<b>19.813,32</b>	<b>-8.432,37</b>	<b>41.231,36</b>	<b>1.854,10</b>	<b>54.466,41</b>
Ajustes por cambios de criterio 2018					
Ajustes por errores 2018			-27.750,00		-27.750,00
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO AL 01.01.2019</b>	<b>19.813,32</b>	<b>-8.432,37</b>	<b>13.481,36</b>	<b>1.854,10</b>	<b>26.716,41</b>
Total ingresos y gastos reconocidos			11.760,61	14.970,01	26.730,71
Operaciones con socios o propietarios					
Aumentos de capital					
Reducciones de capital					
Otras variaciones del patrimonio neto					
Distribución de resultados del ejercicio anterior		13.481,36	-13.481,36		
Otros					
<b>E. SALDO, FINAL DEL AÑO AL 31.12.2019</b>	<b>19.813,32</b>	<b>5.048,99</b>	<b>11.760,61</b>	<b>16.824,20</b>	<b>53.447,12</b>



## **FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ**

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

### **1. ACTIVIDAD DE LA FEDERACIÓN:**

La Federación Española de Ajedrez (en adelante, la Federación), es una entidad asociativa privada, si bien de utilidad pública, que se rige por la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, por el Real Decreto 19835/1991, de 20 de diciembre sobre Federaciones Deportivas Españolas y Registro de Asociaciones Deportivas, por las restantes disposiciones que conforman la legislación deportiva española vigente, por sus Estatutos y Reglamentos Generales, así como por las demás disposiciones legales y reglamentarias concordantes que le resultan de aplicación.

La Federación tiene personalidad jurídica, plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines y jurisdicción en los asuntos de su competencia. Posee patrimonio propio y carece de ánimo de lucro.

En la actualidad su domicilio social se encuentra situado en C/. Coslada, 10 de Madrid (28028).

De acuerdo con el artículo 3 de los Estatutos, la Federación tiene como objeto tutelar, promover, reglamentar y organizar el deporte del Ajedrez en todo el territorio español. Su duración será indefinida.

La organización territorial de la Federación se ajusta a la del Estado en Comunidades Autónomas. En su virtud, dicha organización se conforma en las federaciones de Ámbito Autonómico siguientes:

1. Federación Andaluza de Ajedrez
2. Federación Aragonesa de Ajedrez
3. Federación de Ajedrez del Principado de Asturias
4. Federación Balear de Ajedrez
5. Federación Canaria de Ajedrez
6. Federación Catalana de Ajedrez
7. Federación de Ajedrez de Ceuta
8. Federación Cántabra de Ajedrez
9. Federación de Ajedrez de Castilla y León.
10. Federación de Ajedrez de Castilla - La Mancha
11. Federación Extremeña de Ajedrez
12. Federación Gallega de Ajedrez
13. Federación Madrileña de Ajedrez
14. Federación Melillense de Ajedrez
15. Federación de Ajedrez de la Región de Murcia
16. Federación Navarra de Ajedrez
17. Federación Riojana de Ajedrez
18. Federación de Ajedrez de la Comunidad Valenciana
19. Federación Vasca de Ajedrez

De acuerdo con el artículo 17 de sus Estatutos, los Órganos principales de la Federación son los siguientes:





- La Asamblea General y su Comisión Delegada
- El Presidente, asistido por:
  - La Junta Directiva
  - El Secretario General
  - El Gerente

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas y la liquidación del presupuesto correspondientes a 2019 han sido obtenidas de los registros contables de la Federación y se han preparado de acuerdo con el R.D. 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, a las modificaciones incorporadas a éste por el R.D. 1159/2010, de 17 de septiembre y al Plan Sectorial de Federaciones Deportivas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio neto, de los cambios habidos en el patrimonio neto, de la situación financiera y de los resultados de la Federación habidos durante el correspondiente ejercicio.

### b) Principios Contables

Para la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han aplicado la totalidad de los principios contables generalmente aceptados. Fundamentalmente, se han tenido en cuenta los principios de imagen fiel, empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación y de gestión continuada.

No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

### c) Principio de empresa en funcionamiento

Este principio contable asume que la Federación tendrá continuidad y, en consecuencia, recuperará los activos y liquidará sus pasivos en el curso normal de las operaciones. Por lo tanto, la aplicación de los principios contables no irá encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su enajenación global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

En la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2019, habiendo considerado las circunstancias descritas en la nota 22 se ha aplicado el principio contable de empresa en funcionamiento considerando la existencia de presupuestos de resultados y de tesorería cuyo cumplimiento aseguraría la continuidad de la Federación, así como el apoyo financiero que se pudiera obtener del Consejo Superior de Deportes.

### d) Comparación de la información

A los efectos de la obligación establecida en el art.35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019 se presentan con la comparativa del ejercicio anterior.

No hay causas que impidan la comparación de las Cuentas Anuales del Ejercicio con las del precedente.

### e) Agrupación de partidas

Ninguna de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto ha sido objeto de agrupación.



f) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el Ejercicio 2018.

g) Aspectos críticos de valoración y estimación de incertidumbre

El patrimonio neto a 31 de diciembre de 2015 fue negativo por importe de -9.445,88 €. La estricta aplicación del Plan de Viabilidad en los cuatro ejercicios siguientes ha permitido revertir paulatinamente esta situación, con un saldo positivo de 53.447,12 € al cierre de 2019. El Plan de Viabilidad se seguirá aplicando hasta la completa liquidación del préstamo concedido por el Consejo Superior de Deportes, fijada en julio de 2021.

h) Corrección de errores

En el ejercicio 2019 y con posterioridad a la aprobación de las cuentas anuales del Ejercicio 2018, se detecta que no se registraron gastos por la organización del mundial de Santiago a favor de la Fed Gallega por importe de 25.000 euros así como reintegros por gastos no producidos por importe de 2.750 euros

h) Moneda de Presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

i) Otros aspectos

La Federación no tiene obligación de presentar el Estado de Flujos de Efectivo recogido en el Plan General de Contabilidad.

### **3. APLICACIÓN DE RESULTADOS**

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2019 que la Junta Directiva de la Federación someterá a la aprobación de la Asamblea General, es como sigue:

	2019 Euros
Base de reparto	
Beneficios del Ejercicio	11.760,61 €
<b>Total</b>	<b>11.760,61 €</b>
Aplicación	
A Remanente	11.760,61 €
<b>Total</b>	<b>11.760,61 €</b>

La Junta directiva someterá adicionalmente a la aprobación de la Asamblea General la aplicación a Fondo Social del total de la cuenta de remanente, deducidos los resultados negativos de años anteriores:

	2019 Euros
Base de reparto	
Beneficio Ejercicio 2019	11.760,61 €
Remanente	81.247,44 €



	2019 Euros
Resultados negativos de años anteriores	-76.198,45 €
<b>Total</b>	<b>16.809,60 €</b>
Aplicación	
A Fondo Social	16.809,60 €
<b>Total</b>	<b>16.809,60 €</b>

#### **4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

##### **4.1. Inmovilizado intangible**

###### a) Licencias y marcas

Las licencias y marcas tienen una vida útil definida y se llevan a coste menos amortización acumulada y correcciones por deterioro del valor reconocidas. La amortización se calcula por el método lineal para asignar el coste de las marcas y licencias durante su vida útil estimada.

###### b) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Federación, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los saldos de este epígrafe corresponden a las inversiones en programas informáticos y derechos de propiedad industrial, determinándose su amortización en base al método lineal, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos mediante la aplicación en un porcentaje anual del 20%.

##### **4.2. Inmovilizado material**

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.



Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	%
Otras Instalaciones	12%
Mobiliario	10%
Material deportivo	20%
Equipos para procesos de información	25%

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance. Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### 4.3. Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, como es el caso del fondo de comercio, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

#### 4.4. Activos financieros

##### Préstamos y partidas a cobrar:

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en “Créditos a empresas” y “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe



evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **4.5. Pasivos financieros**

##### Débitos y partidas a pagar:

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Federación tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

#### **4.6. Existencias**

Las existencias se valoran a sus respectivos precios de adquisición, efectuándose las oportunas correcciones valorativas, en su caso.

#### **4.7. Subvenciones recibidas**

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos



o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan

los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

#### **4.8. Impuestos corrientes y diferidos**

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta. La Federación se encuentra acogida a los beneficios fiscales establecidos en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo; desarrollado por el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

#### Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Federación de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Federación reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

#### **4.9. Provisiones y pasivos contingentes**

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Federación tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando. Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan. Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Federación. Los eventuales pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen provisiones ni pasivos contingentes.

#### **4.10. Reconocimiento de ingresos y gastos**



Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Federación, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Federación reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Federación y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Federación basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo. No tiene ningún plan de fidelización de clientes.

Adicionalmente, los premios a las selecciones nacionales de ajedrez por resultados deportivos se devengan en el ejercicio siguiente al de la celebración del campeonato o competición. Todo ello, en cumplimiento del apartado séptimo de la Resolución de 16 de enero de 2004 de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes y de acuerdo con el Manual de Ejecución del Presupuesto elaborado por la referida institución, de obligado cumplimiento para la Federación.

#### Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Federación reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

#### **4.11. Transacciones en moneda extranjera**

##### Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales de la Federación se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Federación.

##### Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

#### **4.12. Transacciones entre partes vinculadas**

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

### **5. INMOVILIZADO MATERIAL**

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en el inmovilizado material en los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:



	Ejercicio 2019				Ejercicio 2018			
	Mobiliario	Equipos Proc. Inform.	Otro Inmov. Mat.	TOTAL	Mobiliario	Equipos Proc. Inform.	Otro Inmov. Mat.	TOTAL
<b>COSTE</b>								
Saldo inicial	12.250,36 €	39.894,28 €	56.021,07 €	108.165,71 €	12.250,36 €	37.925,25 €	49.693,70 €	99.869,31 €
Adiciones	0,00 €	6.739,77 €	4.413,93 €	11.153,70 €	0,00 €	1.969,03 €	6.327,37 €	8.296,40 €
Trasposos	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Saldo final</b>	<b>12.250,36 €</b>	<b>46.634,05 €</b>	<b>60.435,00 €</b>	<b>119.319,41 €</b>	<b>12.250,36 €</b>	<b>39.894,28 €</b>	<b>56.021,07 €</b>	<b>108.165,71 €</b>
<b>AMORTIZACIÓN</b>								
Saldo inicial	-11.265,11 €	-37.292,34 €	-39.395,70 €	-87.953,15 €	-11.227,71 €	-36.685,93 €	-33.914,32 €	-81.827,96 €
Dotaciones	-37,40 €	-1.222,18 €	-5.515,46 €	-6.775,04 €	-37,40 €	-606,41 €	-5.481,38 €	-6.125,19 €
Retiro dot.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Saldo final</b>	<b>-11.302,51 €</b>	<b>-38.514,52 €</b>	<b>-44.911,16 €</b>	<b>-94.728,19 €</b>	<b>-11.265,11 €</b>	<b>-37.292,34 €</b>	<b>-39.395,70 €</b>	<b>-87.953,15 €</b>
<b>VALOR NETO</b>								
<b>Final</b>	<b>947,85 €</b>	<b>8.119,53 €</b>	<b>15.523,84 €</b>	<b>24.591,22 €</b>	<b>985,25 €</b>	<b>2.601,94 €</b>	<b>16.625,37 €</b>	<b>20.212,56 €</b>

Elementos totalmente amortizados a 31-12-19:

	31/12/2019	31/12/2018
Mobiliario	11.876,33 €	11.876,33 €
Equipos Proceso Información	36.484,89 €	36.484,89 €
Otro Inmovilizado Material	30.829,98 €	29.013,07 €
<b>TOTAL</b>	<b>79.191,20 €</b>	<b>77.374,29 €</b>

## 6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

La Federación no ha realizado inversiones inmobiliarias en 2019 y tampoco en 2018.

## 7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en este epígrafe del balance en los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Ejercicio 2019			Ejercicio 2018		
	Aplicaciones Informáticas	Propiedad Industrial	TOTAL	Aplicaciones Informáticas	Propiedad Industrial	TOTAL
<b>COSTE</b>						
Saldo inicial	34.483,30 €	12.505,38 €	46.988,68 €	34.483,30 €	12.505,38 €	46.988,68 €
Adiciones	11.532,22 €	0,00 €	11.532,22 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Saldo final</b>	<b>46.015,52 €</b>	<b>12.505,38 €</b>	<b>58.520,90 €</b>	<b>34.483,30 €</b>	<b>12.505,38 €</b>	<b>46.988,68 €</b>
<b>AMORTIZACIÓN</b>						
Saldo inicial	-31.851,74 €	-11.758,30 €	-43.610,04 €	-30.774,72 €	-10.508,30 €	-41.283,02 €
Dotaciones	-1.576,31 €	-672,08 €	-2.248,39 €	-1.077,02 €	-1.250,00 €	-2.327,02 €
<b>Saldo final</b>	<b>-33.428,05 €</b>	<b>-12.430,38 €</b>	<b>-45.858,43 €</b>	<b>-31.851,74 €</b>	<b>-11.758,30 €</b>	<b>-43.610,04 €</b>





	Ejercicio 2019			Ejercicio 2018		
	Aplicaciones Informáticas	Propiedad Industrial	TOTAL	Aplicaciones Informáticas	Propiedad Industrial	TOTAL
<b>VALOR NETO</b>						
Final	12.587,47 €	75,00 €	12.662,47 €	2.631,56 €	747,08 €	3.378,64 €

Elementos totalmente amortizados a 31-12-19:

	31/12/2019	31/12/2018
Propiedad Industrial	10.505,38 €	9.105,38 €
Aplicaciones Informáticas	31.003,10 €	31.003,10 €
<b>TOTAL</b>	<b>41.508,48 €</b>	<b>40.108,48 €</b>

## **8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR**

El cargo a los resultados del ejercicio 2019 en concepto de arrendamiento operativo ha ascendido a 9.963,35 euros y en el año 2018 alcanzó los 7.580,38 euros.

Desde noviembre de 2014 se ha transformado el contrato de Alquiler del local de la Federación Española, cuyo propietario es el Consejo Superior de Deportes, a un contrato de cesión de uso, por cuatro años, renovables por cuatro años más.

El importe de la contraprestación de la cesión de uso es el mismo que el del alquiler y se contabiliza en la misma cuenta.

Desde 2019 se mantiene arrendado un trastero donde se guarda el material necesario para la organización y retransmisión de Campeonatos de España.

## **9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

### **9.1. Activos financieros**

El detalle de los activos financieros a corto plazo a 31 de diciembre de 2019 y de 2018 es como sigue:

	Cdtos, derivados de otros a 31/12/19	Cdtos, derivados de otros a 31/12/18
<b>ACTIVOS FINANCIEROS A C/P</b>		
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 9.1.b)	171.000,35 €	148.600,37 €
Efectivo y otros activos líquidos (Nota 9.1.a)	49.965,48 €	54.524,15 €
<b>TOTAL</b>	<b>220.965,83 €</b>	<b>203.124,52 €</b>

Nota 9.1.a) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:



	Año 2019	Año 2018
Caja	505,22 €	131,08 €
Cuenta corriente	49.460,26 €	54.393,07 €
<b>TOTAL</b>	<b>49.965,48 €</b>	<b>54.524,15 €</b>

El rendimiento de estos activos se basa en los tipos de interés variables diarios o a corto plazo. Debido a su alta liquidez el valor razonable de los presentes activos coincide con su valor contabilizado.

Nota 9.1.b) Créditos y otras partidas a cobrar:

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	31/12/2019	31/12/2018
Federaciones de ámbito autonómico	91.855,01 €	91.200,45 €
Clientes, efectos comerciales a cobrar	0,00 €	0,00 €
Clubs y Asociaciones Deportivas	10.803,02 €	8.523,62 €
Organismos Internacionales Deportivos	0,00 €	2.750,00 €
Clientes (Federados por licencias)	10.744,33 €	2.379,00 €
Deterioro valor créditos por operaciones com.	0,00 €	-73.826,24 €
Otros deudores	67.297,99 €	43.747,30 €
Deudores de dudoso cobro	0,00 €	73.826,24 €
<b>Total deudores comerciales:</b>	<b>180.700,35 €</b>	<b>148.600,37 €</b>

Reclasificaciones de activos financieros.

Ningún activo financiero ha sido reclasificado de forma que pase a valorarse al coste o al coste amortizado, en lugar de al valor razonable, o viceversa.

Clasificación de activos financieros por vencimientos.

Todos los activos financieros del balance adjunto tienen vencimiento a corto plazo.

Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito, para cada clase de activo financiero, es el siguiente:

	CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS	
	Cdtos, derivados y otros a C/P	Total C/P
Deterioro acumulado a 31-12-2018	73.826,24 €	73.826,24 €
Créditos recuperados en 2019	0,00 €	0,00 €
Dotación insolvencias (DDC)	-73.826,24 €	-73.826,24 €
Deterioro acumulado a 31-12-2019	0,00 €	0,00 €

Como resultado del análisis y la antigüedad de ambas cuentas, se acordó compensarlas y dejarlas a cero a partir de 2019.

Valor razonable de los activos financieros.



El valor razonable de los activos financieros coincide con su valor en libros.

## 9.2. Pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Deudas con entidades de crédito al 31-12-2019	Derivados y otros al 31-12-2019	TOTAL
<b>PASIVOS FINANCIEROS A C/P</b>			
Débitos y partidas a pagar (Nota 9.2.a)	69.391,10 €	261.859,42 €	331.250,52 €
Préstamo CSD cuota vencimiento 2020	0,00 €	10.417,75 €	10.417,75 €
<b>TOTAL CORTO PLAZO</b>	<b>69.391,10 €</b>	<b>272.277,17 €</b>	<b>341.668,27 €</b>
<b>PASIVOS FINANCIEROS A L/P</b>			
Préstamo CSD	0,00 €	10.872,83 €	10.872,83 €
<b>TOTAL LARGO PLAZO</b>	<b>0,00 €</b>	<b>10.872,83 €</b>	<b>10.872,83 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>69.391,10 €</b>	<b>283.150,00 €</b>	<b>352.541,10 €</b>

La misma información a 31 de diciembre de 2018:

	Deudas con entidades de crédito al 31-12-2018	Derivados y otros al 31-12-2018	TOTAL
<b>PASIVOS FINANCIEROS A C/P</b>			
Débitos y partidas a pagar (Nota 9.2.a)	74.497,96 €	300.305,73 €	374.803,69 €
Préstamo CSD cuota vencimiento 2018	0,00 €	9.981,74 €	9.981,74 €
<b>TOTAL CORTO PLAZO</b>	<b>74.497,96 €</b>	<b>310.287,47 €</b>	<b>384.785,43 €</b>
<b>PASIVOS FINANCIEROS A L/P</b>			
Préstamo CSD	0,00 €	21.290,58 €	21.290,58 €
<b>TOTAL LARGO PLAZO</b>	<b>0,00 €</b>	<b>21.290,58 €</b>	<b>21.290,58 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>74.497,96 €</b>	<b>331.578,05 €</b>	<b>406.076,01 €</b>

### a) Débitos y partidas a pagar

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	31/12/2019	31/12/2018
Deudas con entidades crédito (Nota 9.2.b)	69.391,10 €	74.497,96 €
Préstamo CSD. Cuota vencimiento 2017 (Nota 9.b)	10.417,75 €	9.981,74 €
Proveedores	0,00 €	0,00 €
Acreedores por prestación de servicios	127.580,26 €	181.131,93 €
Afiliados y Entidades Deportivas acreedores (*)	134.279,16 €	119.173,80 €
Anticipos de Clientes	0,00 €	0,00 €
<b>TOTAL A CORTO PLAZO</b>	<b>341.668,27 €</b>	<b>384.785,43 €</b>
Préstamo Consejo Superior de Deportes (Nota 9.3)	10.872,83 €	21.290,58 €
<b>TOTAL A LARGO PLAZO</b>	<b>10.872,83 €</b>	<b>21.290,58 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>352.541,10 €</b>	<b>406.076,01 €</b>



(\*) Desglose Afiliados y Entidades Deportivas acreedores 2019:

Federaciones Autonómicas	1.155,74 €
Clubs y otras asociaciones deportivas acreedores	1.028,81 €
Federación Internacional de Ajedrez	45.950,00 €
Deportistas acreedores	86.144,61 €
<b>Total</b>	<b>134.279,16 €</b>

(\*) Desglose Afiliados y Entidades Deportivas acreedores 2018:

Federaciones Autonómicas	500,00 €
Clubs y otras asociaciones deportivas acreedores	2.410,00 €
Federación Internacional de Ajedrez	55.362,14 €
Deportistas acreedores	60.901,66 €
<b>Total</b>	<b>119.173,80 €</b>

b) Deudas con entidades de crédito

- Año 2019: El saldo de 69.391,10 € se corresponde con el dispuesto de la tarjeta de crédito (VISA), por 5.122,82 €, que se cancela en enero de 2020; más 64.268,28 € dispuestos de una póliza de crédito.
- Año 2018: El saldo de 74.497,96 € se corresponde con el dispuesto de la tarjeta de crédito (VISA), por 5.364,71 €, que se cancela en enero de 2019; más 69.133,25 € dispuestos de una póliza de crédito.

c) Clasificación de pasivos financieros por vencimientos

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Vencimiento a un año	332.250,52 €	394.988,40 €

d) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

No se han producido durante el ejercicio impagos ni de principal ni de intereses de los préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio. Tampoco se han producido incumplimientos contractuales distintos del impago.

9.3. Pasivos Financieros a Largo Plazo

En 2013 se recibió un préstamo del CSD, por importe de 50.000,00 €, según Resolución del 5-12-2013. El plazo de amortización es a 7 años, con dos de carencia. La primera devolución de capital se efectuó el día 1 de julio de 2017, por 9.168,70 €. La segunda se realizó en julio de 2018, por 9.563,98 €. La tercera, en julio de 2019, por 9.981,74 €. El tipo de interés del préstamo es del 4,28%.



#### 9.4. Fondos Propios

El análisis del movimiento de la cuenta de Fondos Propios es el siguiente:

	Fondo Social (Capital)	Resultados negativos Ejerc. Anteriores	Resultado del Ejercicio	Subvenc.	Total
<b>SALDO AJUSTADO, INICIO AL 01.01.2018</b>	<b>19.813,32</b>	<b>-19.602,83</b>	<b>11.170,46</b>	<b>1.109,83</b>	<b>12.490,78</b>
Total ingresos y gastos reconocidos			41.231,36	-455,73	40.775,63
Otras variaciones del patrimonio neto			-27.750,00	1.200,00	-26.550,00
Distribución de resultados del ejercicio anterior		11.170,46	-11.170,46		
Otros					
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO AL 31.12.2018</b>	<b>19.813,32</b>	<b>-8.432,37</b>	<b>41.231,36</b>	<b>1.854,10</b>	<b>54.466,41</b>
Ajustes por errores 2018			-27.750,00		-27.750,00
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO AL 01.01.2019</b>	<b>19.813,32</b>	<b>-8.432,37</b>	<b>13.481,36</b>	<b>1.854,10</b>	<b>26.716,41</b>
Total ingresos y gastos reconocidos			11.760,61	-429,90	11.330,71
Otras variaciones del patrimonio neto				15.400,00	15.400,00
Distribución de resultados del ejercicio anterior		13.481,36	-13.481,36		
<b>E. SALDO, FINAL DEL AÑO AL 31.12.2019</b>	<b>19.813,32</b>	<b>5.048,99</b>	<b>11.760,61</b>	<b>16.824,20</b>	<b>53.447,12</b>

**Nota 9.4. a):** Con cargo a remanente correspondiente al Ejercicio 2018 se han reflejado tres operaciones posteriores al cierre:

- Reconocimiento gastos Mundial Santiago a favor Federación Gallega:	25.000,00 €
- Reintegro Subvenciones Mujer y Deporte, gastos no producidos.	
i. Técnicas	750,00 €
ii. Árbiteras	2.000,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>27.750,00 €</b>

#### 9.5. Periodificaciones a corto plazo

##### a) ACTIVO

	Año 2019	Año 2018
Periodificaciones Seguros	812,22	2.961,25
Anticipo FIDE	500,00	
Anticipo hoteles	3.033,59	
Gastos anticipados Dossier Marketing	5.407,20	
<b>TOTAL</b>	<b>9.753,01</b>	<b>2.961,25</b>



b) PASIVO

	Año 2019	Año 2018
Ingresos anticipados	0,00	20.184,71
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>20.184,71</b>

9.6. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros:

La Federación tiene establecida la política de no realizar inversiones en instrumentos financieros con riesgo. La actividad con instrumentos financieros expone a la Federación al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

Riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Federación son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, que representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por el tipo de cambio. El riesgo del tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por la aplicación del cambio del euro.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Federación no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago

**10. EXISTENCIAS**

La composición de las existencias de la Federación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
Existencias comerciales	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>

**11. MONEDA EXTRANJERA**

La moneda funcional y de presentación de la Federación es el euro. Las transacciones en moneda extranjera se convierten en su valoración inicial al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

**12. SITUACIÓN FISCAL:**



La composición de los saldos deudores y acreedores con Administraciones Públicas al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente:

<b>Saldos deudores</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
Diputación Prov. Jaén (Subvención concedida)	100.000,00 €	100.000,00 €
Ayuntamiento de Santiago de Compostela (Organización Mundial sub8-sub12)	0,00 €	180.000,00 €
Ayuntamiento de Marbella (Organización Cto. España Individual Absoluto)	53.400,00 €	0,00 €
ADIF (Organización Ctos. Tiendas de la Estación)	4.840,00 €	0,00 €
CSD (Ayudas complementarias actuaciones 2019)	9.967,59 €	0,00 €
Otras Admin. Públicas deudoras	0,00 €	0,00 €
<b>Total Admin. Públicas Deudoras:</b>	<b>168.207,59 €</b>	<b>280.000,00 €</b>
<b>Saldos acreedores</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
H. Pública por IRPF	14.690,55 €	11.839,15 €
H. Pública por IVA	20.672,51 €	12.966,96 €
Seguridad Social	4.528,84 €	4.143,73 €
<b>Total Admin. Públicas Acreedoras:</b>	<b>39.891,90 €</b>	<b>28.949,84 €</b>

#### 12.a) Impuesto de Sociedades:

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones impositivas no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción aplicable. Según la legislación en vigor, la Federación está exenta de tributación por el Impuesto de Sociedades por los rendimientos obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social.

Para los rendimientos obtenidos por otras actividades está sujeta al mencionado impuesto a un tipo impositivo del 10%. La exención anteriormente indicada está motivada por la aplicación del artículo 2.e) de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que en su caso pueden darse a las normas fiscales aplicables a las operaciones de la Federación, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales, para los años sujetos a verificación, podrían dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva, sin embargo, consideran que no serían significativos.

Los ingresos sujetos a Impuesto en 2019 han sido de:

Derechos organización Campeonatos	73.628,10 €
Publicidad	23.609,85 €
Servicios Mundial Salobreña	54.662,00 €
Inscripciones Mundial Salobreña	33.120,00 €
Tiendas estación Chamartín	4.000,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>189.019,95 €</b>

El resto de los ingresos federativos no están sujetos a Impuesto de Sociedades.



EJERCICIO 2019: Los gastos imputables a estos ingresos son, según la liquidación del presupuesto:

Gastos directos Campeonato de España por Edades. Actuación 18-401:	52.202,80 €
Gastos directos Mundial Sub 14 -18 Rápido y Relámpago	109.930,86 €
Gastos Estación Chamartín	4.000,00 €
<b>TOTAL GASTOS DIRECTOS</b>	<b>166.133,66 €</b>
Gastos de Funcionamiento imputables, 23,07%	61.635,01 €
<b>TOTAL GASTOS IMPUTABLES</b>	<b>227.768,67 €</b>

### 13. INGRESOS Y GASTOS

a) Importe neto de la cifra de negocios

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias para los ejercicios 2019 y 2018, es el siguiente en euros:

Descripción	Año 2019	Año 2018
Por licencias	237.398,10 €	225.191,30 €
Actividades de Formación	54.214,98 €	35.496,77 €
Inscripciones Campeonatos	182.263,95 €	376.170,80 €
Por publicidad e imagen	23.609,85 €	9.293,31 €
Derechos Org. Campeonatos	73.628,10 €	63.080,10 €
Otros Ingresos	159.610,56 €	991.974,19 €
<b>TOTAL INGRESOS FEDERATIVOS</b>	<b>730.725,54 €</b>	<b>1.701.206,47 €</b>

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias se ha realizado en su totalidad en España.

b) Aprovisionamientos

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias para los ejercicios 2019 y 2018, es el siguiente en euros:

Descripción	Año 2019	Año 2018
Compra material deportivo	33.137,30 €	38.675,89 €
Compras de otros aprovisionamientos	0,00 €	0,00 €
Trabajos realizados por otras empresas	0,00 €	0,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>33.137,30 €</b>	<b>38.675,89 €</b>

c) Otros ingresos de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias para los ejercicios 2019 y 2018, es el siguiente en euros:

- Ingresos accesorios y gestión corriente:

Descripción	Año 2019	Año 2018
Otros Servicios	25.544,16 €	38.675,89 €
Servicios FIDE	79.404,40 €	72.219,21 €
Servicios Mundial Santiago	0,00 €	872.929,02 €
Servicios Mundial Salobreña	54.662,00 €	0,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>159.610,56 €</b>	<b>991.794,19 €</b>





## - Subvenciones de Explotación Incorporadas al resultado del Ejercicio:

Descripción	Año 2019	Año 2018
Subvenciones, donaciones y legados a la explotación (Nota 18.b)	438.015,83 €	505.299,85 €
<b>TOTAL</b>	<b>438.015,83 €</b>	<b>505.299,85 €</b>

d) Gastos de personal

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias para los ejercicios 2019 y 2018, es el siguiente en euros:

	Año 2019	Año 2018
Sueldos, salarios y asimilados	141.532,59 €	137.371,15 €
Cargas sociales:	43.828,01 €	46.040,32 €
<i>Seguridad Social cargo empresa</i>	43.828,01 €	42.040,32 €
<i>Otros gastos sociales</i>	706,16 €	4.000,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>186.066,76 €</b>	<b>183.411,47 €</b>

e) Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias para los ejercicios 2019 y 2018, es el siguiente en euros:

	Año 2019	Año 2018
- Arrendamientos y cánones	9.963,35 €	7.580,38 €
- Reparaciones y conservación	12.108,78 €	15.279,73 €
- Servicios de profesionales independientes	81.163,63 €	99.903,04 €
- Transportes	16.490,31 €	15.043,79 €
- Primas de seguros	7.271,48 €	10.601,92 €
- Servicios bancarios y similares	2.583,11 €	2.992,16 €
- Suministros	854,86 €	774,45 €
- Otros servicios (*)	44.456,01 €	23.063,47 €
- Gastos de Viaje Personal	0,00 €	0,00 €
- Gastos de Viaje Órg. De Gobierno	84.932,05 €	82.401,84 €
- Otros tributos	0,00 €	1.418,93 €
- Subvenciones a federaciones de ámbito autonómico	1.318,00 €	62.465,67 €
- Subvenciones a clubes y otras asoc. Deportivas	46.263,81 €	37.565,20 €
- Cuotas a organismos internacionales deportivos:		
Cuotas de Inscripción	23.961,11 €	44.184,06 €
Cuotas FIDE y ECU	33.420,00 €	33.420,00 €
- Becas, premios y subv. A deportistas, árbitros y técnicos	154.189,11 €	153.655,12 €
- Desplazamientos de deportistas, árbitros y técnicos	391.611,48 €	1.285.140,18 €
- Otras pérdidas en gestión corriente	11.754,66 €	38.997,04 €
- Deterioro por pérdidas de operaciones comerciales	0,00 €	13.730,00 €
- Reintegro Subvenciones	3.238,72 €	5.750,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>925.580,47 €</b>	<b>1.933.966,98 €</b>



(\*) Otros servicios incluye:

**Año 2019**

Publicidad y relaciones públicas	18.996,18 €
Material de oficina	2.212,04 €
Comunicaciones	3.614,42 €
Otros gastos	19.209,91 €
Gastos de Gestión Protección Social DAN	423,46 €
<b>Total</b>	<b>44.456,01 €</b>

**Año 2018**

Publicidad y relaciones públicas	6.175,06 €
Material de oficina	1.947,21 €
Comunicaciones	3.591,77 €
Otros gastos	11.148,57 €
Gastos de Gestión Protección Social DAN	200,86 €
<b>Total</b>	<b>23.063,47 €</b>

f) Ingresos y gastos financieros

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias para los ejercicios 2019 y 2018, es el siguiente en euros:

	<b>Año 2019</b>	<b>Año 2018</b>
Gastos financieros	4.032,60	4.771,62 €
<b>Resultado financiero</b>	<b>4.032,60</b>	<b>4.771,62 €</b>

**14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.**

A 31-12-2019 no existen litigios ni contenciosos ni cualquier otra causa que pueda suponer la realización de alguna provisión por este concepto.

La Federación tampoco tiene avales prestados ni recibidos.

**15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE**

Dada la actividad a la que se dedica la Federación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

**16. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO DEL PERSONAL**

No existen retribuciones a largo plazo al personal de la Federación.

**17. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**

No existen transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio ni cen efectivo basados en instrumentos de patrimonio.

**18. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

El saldo y movimientos de las subvenciones, donaciones y legados, durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente, expresado en euros

**18 a Subvenciones de capital:**

Al 31 de diciembre de 2019 las subvenciones de capital se desglosan de la siguiente manera:

	Saldo 31/12/2019	Saldo 31/12/2018
<b>Subvenciones de capital</b>		
Donaciones y legados de capital		
Subvención CSD inversión	17.254,10 €	2.309,83 €
<b>Total</b>	<b>17.254,10 €</b>	<b>2.309,83 €</b>
<b>Subvenciones aplicadas al ejercicio</b>		
Subvenciones aplicadas al ejercicio	-429,90 €	-455,73 €
Exceso de subvenciones		
<b>Total</b>	<b>-429,90 €</b>	<b>-455,73 €</b>
<b>NETO</b>	<b>16.824,20 €</b>	<b>1.854,10 €</b>

Detalle de las subvenciones de capital aplicadas a Pérdidas y Ganancias:

	Subvenciones de Capital aplicadas a PyG	Saldo
Saldo a 31-12-2010		5.190,47 €
Aplicado a 31-12-2011	2.760,00 €	2.430,47 €
Aplicado a 31-12-2012	2.430,47 €	53,17 €
Concesión Subv 2013	1.595,00 €	
Aplicado a 31-12-2013	53,17 €	1.541,83 €
Aplicado a 31-12-2014	319,00 €	1.222,83 €
Aplicado a 31-12-2015	319,00 €	903,83 €
Aplicado a 31-12-2016	319,00 €	584,83 €
Concesión Subv 2017	904,50 €	
Aplicado a 31-12-2017	379,50 €	1.109,83 €
Concesión Subv 2018	1.200,00 €	
Aplicado a 31-12-2018	455,73 €	1.854,10 €
Concesión Subv 2019	15.400,00 €	
Aplicado a 31-12-2019	429,90 €	16.824,20 €

**18. b Subvenciones de explotación**

	Año 2019	Año 2018
Subvención Ordinaria CSD	260.613,50 €	203.005,58 €
Subvención C.O.E.	0,00 €	2.750,00 €
Otras Subvenciones	177.832,23 €	300.000,00 €
<b>TOTAL SUBVENCIONES</b>	<b>438.445,73 €</b>	<b>505.755,58 €</b>



### **Año 2019:**

#### **CSD:**

Subvención Ordinaria por importe de 204.446,66 €.

Ayuda a deportistas para competiciones internacionales por importe de 36.480,00 €.

Ayudas concedidas para Mujer y Deporte por importe de 8.250,00 €.

Ayudas CSD 2019 protección social Deportistas Alto Nivel por importe de 11.436,84 €.

#### **Otras Subvenciones:**

Diputación de Jaén (100.000,00 €): Convenio de Colaboración para la realización de Campeonatos de España.

Ciudad Autónoma de Melilla (24.000,00 €): Organización Campeonato de España de Clubes de División de Honor.

Ayuntamiento de Marbella (53.832,23 €): Organización Campeonato de España Individual Absoluto.

### **Año 2018:**

#### **CSD:**

Subvención Ordinaria por importe de 172.403,75 €.

Ayuda a deportistas para competiciones internacionales por importe de 14.500,00 €.

Ayudas concedidas para Mujer y Deporte por importe de 8.250,00 €.

Ayudas CSD 2018 protección social Deportistas Alto Nivel por importe de 7.851,83 €.

#### **COE:**

La Subvención del Comité Olímpico Español concedida fue de 2.750,00 €.

#### **Otras Subvenciones:**

Diputación de Jaén (100.000,00 €): Convenio de Colaboración para la realización de Campeonatos de España.

Ayuntamiento de Santiago de Compostela (180.000,00 €): Convenio Colaboración Mundial de Santiago.

Fundación Deporte Joven (20.000,00 €): Convenio patrocinio Mundial Santiago.

## **19.COMBINACIÓN DE NEGOCIOS**

La Federación no ha tenido ni tiene en curso ninguna operación ni transacción que se defina o se asimile a una combinación de negocios.

## **20.NEGOCIOS CONJUNTOS**

La Federación no participa en ninguna actividad económica con negocio conjunto ni de hecho ni mediante constitución de persona jurídica.

## **21.ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS**

La Federación no dispone de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta y por lo tanto no existen actividades interrumpidas. Todos los activos no corrientes son destinados a uso continuado.

## **22. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo.



Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para las operaciones de la Federación son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Por todo ello, a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre la Federación, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo.

En este sentido, en la actualidad se ha producido una caída de la actividad prevista de la Federación y de las actividades deportivas asociadas correspondientes a los primeros meses del año 2020, no siendo posible evaluar si dicha situación se mantendrá y en qué medida en el futuro.

El retraso y la posible suspensión de competiciones oficiales y amistosas, tanto organizadas por la propia Federación, como de campeonatos internacionales podrán suponer una caída en los ingresos federativos, reducción de subvenciones por actividades no realizadas, posible asunción de costes de cancelación, etc.

No obstante, el Presidente y la Dirección de la Federación han realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible. Por las consideraciones mencionadas anteriormente, dicha información puede ser incompleta. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

- **Riesgo de liquidez:**

Es previsible que la situación general de los mercados pueda provocar un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito.

En este sentido, la Federación cuenta con una financiación de anticipo de subvenciones del CSD lo que unido a planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez, permitirán afrontar dichas tensiones.

- **Riesgo de operaciones:**

La situación cambiante e impredecible de los acontecimientos podría llegar a implicar la aparición de un riesgo de interrupción temporal de la actividad deportiva. Por ello, la Federación está analizando de forma continuada el aplazamiento, cambios de fechas, cancelaciones que puedan sufrir tanto nuestras competiciones nacionales que organizamos como las internacionales en las que participamos con el fin de monitorizar y gestionar en todo momento sus efectos en nuestras operaciones, con el fin de minimizar su impacto en las mismas.

- **Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras:**

Los factores que se han mencionado anteriormente, junto con otros factores específicos derivados de la suspensión de la competición deportiva a la fecha pueden provocar una disminución en los próximos estados financieros en los importes de epígrafes relevantes para la Federación tales como “Importe neto de la cifra de negocios”, “Resultado operativo” o “Beneficio antes/después de impuestos” si bien por el momento no es posible cuantificar de forma fiable su impacto, teniendo en cuenta los condicionantes y restricciones ya indicados.

- **Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance:**

De acuerdo con la evaluación realizada no debería existir un impacto significativo en la valoración de activos y pasivos de la Federación. Tan pronto como se disponga de información suficiente y fiable, se realizarán los análisis y cálculos adecuados que permitan, en su caso, la reevaluación del valor de dichos activos y pasivos.

- **Riesgo de continuidad:**

Teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados, el Presidente de la Federación considera que la conclusión sobre la aplicación del principio de empresa en funcionamiento sigue siendo válida.



Por último, resaltar que el Presidente y la Dirección de la Federación están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

En este sentido, se considera de especial importancia que, a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, el Consejo de Ministros de España ha autorizado al Consejo Superior de Deportes (CSD) la convocatoria de las ayudas a las Federaciones Deportivas Españolas para el año 2020 en un montante final que supera los 50 millones de euros, de los cuales se han concedido a esta federación, de forma definitiva, con cargo al presupuesto ordinario 181.316,37 €.

### **23. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Federación se recoge en los siguientes cuadros:

#### **Federaciones Autonómicas:**

##### **Ejercicio 2019:**

<b>FEDERACIONES AUTONÓMICAS</b>	<b>TRANSACC INGRESOS</b>	<b>TRANSACC GASTOS</b>	<b>SALDO A 31/12/2019</b>
Federación Andaluza	35.802,45 €	0,00 €	-583,74 €
Federación Principado de Asturias	11.325,50 €	0,00 €	250,30 €
Federación Balear	10.412,70 €	0,00 €	8.647,50 €
Federación Canaria	16.426,40 €	0,00 €	7.264,34 €
Federación Catalana	59.381,00 €	0,00 €	21.049,00 €
Federación Cantabria	9.706,70 €	60,00 €	2.762,91 €
Federación Castilla y León	8.088,20 €	0,00 €	1.045,10 €
Federación Castilla La Mancha	9.864,80 €	0,00 €	3.627,30 €
Federación Extremeña	6.783,90 €	0,00 €	798,80 €
Federación Madrileña	28.852,70 €	0,00 €	-572,00 €
Federación Melillense	3.719,25 €	0,00 €	2.391,75 €
Federación Región de Murcia	14.598,20 €	5.615,00 €	0,00 €
Federación Riojana	3.313,50 €	0,00 €	1.019,90 €
Federación Comunidad Valenciana	24.137,60 €	2.480,00 €	6.494,70 €
Federación Vasca	16.512,80 €	0,00 €	3.087,40 €
Federación Gallega	47.403,30 €	28.443,61 €	21.382,29 €
Federación Aragonesa	15.991,40 €	0,00 €	4.479,47 €
Federación Navarra	10.748,05 €	0,00 €	7.554,25 €
<b>TOTAL</b>	<b>333.068,45 €</b>	<b>36.598,61 €</b>	<b>93.010,75 €</b>
Total saldo deudores			91.855,01 €
Total saldo acreedores			-1.155,74 €

##### **Ejercicio 2018:**

<b>FEDERACIONES AUTONÓMICAS</b>	<b>TRANSACC INGRESOS</b>	<b>TRANSACC GASTOS</b>	<b>SALDO A 31/12/2018</b>
Federación Andaluza	31.978,08 €	2.500,00 €	4.143,11 €
Federación Principado de Asturias	11.977,30 €	0,00 €	185,10 €



FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ

FEDERACIONES AUTONÓMICAS	TRANSACC INGRESOS	TRANSACC GASTOS	SALDO A 31/12/2018
Federación Balear	12.253,00 €	0,00 €	12.253,00 €
Federación Canaria	12.909,90 €	0,00 €	4.922,64 €
Federación Catalana	60.002,00 €	0,00 €	2.707,00 €
Federación Cántabra	8.058,50 €	0,00 €	1.787,41 €
Federación Castilla y León	8.434,71 €	5.400,00 €	1.750,77 €
Federación Castilla La Mancha	9.288,80 €	0,00 €	3.148,90 €
Federación Extremeña	6.249,60 €	0,00 €	6.249,60 €
Federación Madrileña (cl)	28.244,30 €	0,00 €	284,40 €
Federación Madrileña	0,00 €	0,00 €	-500,00 €
Federación Melillense	3.230,50 €	6.007,67 €	1.538,00 €
Federación Región de Murcia	12.231,28 €	2.205,00 €	0,00 €
Federación Riojana	2.785,70 €	1.764,67 €	2.100,90 €
Federación Comunidad Valenciana	22.594,30 €	2.300,00 €	2.434,40 €
Federación Vasca	16.659,60 €	2.420,00 €	211,80 €
Federación Gallega	136.273,78 €	53.000,00 €	44.577,80 €
Federación Aragonesa	16.181,70 €	0,00 €	1.861,42 €
Federación Navarra	7.962,90 €	0,00 €	1.044,20 €
<b>TOTAL</b>	<b>407.315,95 €</b>	<b>75.597,34 €</b>	<b>90.700,45 €</b>
Total saldo deudores			91.200,45 €
Total saldo acreedores			-500,00 €

**Clubes:**

**Ejercicio 2019:**

CLUBS	(D) CLIENTE	(H) PROVEEDOR	CLI (+) PROV (-)
	TRANSACC INGRESOS	TRANSACC GASTOS	SALDO A 31/12/2019
C.D. CENTRO DE AJEDREZ FUNDACIÓN CAJACANARIAS	2.278,00 €	705,00 €	0,00 €
GROS XAKE TALDEA	766,20 €	2.500,00 €	25,00 €
CLUB DE AJEDREZ MAGIC	440,00 €	2.500,00 €	0,00 €
C.A. REVERTE MINERALS	495,40 €	0,00 €	0,00 €
C.A. SOLVAY	1.130,20 €	4.775,00 €	1.000,00 €
C.A. ALBATROS	330,00 €	0,00 €	0,00 €
C.A. MIRAFLORES DE LOS ANGELES	330,00 €	0,00 €	0,00 €
C.A. OBERENA	450,00 €	0,00 €	120,00 €
C.A. V CENTENARIO	388,80 €	0,00 €	0,00 €
CLUB MUNICIPAL AJEDREZ ALCALA	151,60 €	0,00 €	0,00 €
C.A. VILLAVERDE	219,40 €	0,00 €	0,00 €
C.A. POLIDEPORTIVO LA RODA	736,40 €	0,00 €	0,00 €
SCC SABADELL	0,00 €	0,00 €	1.003,32 €
C.A. SAN JUAN DE BENIEL	0,00 €	0,00 €	240,60 €
RESIDENCIA CEMAR BALNEARIO	0,00 €	0,00 €	812,00 €
CLUB XADREZ ARTEIXO	572,70 €	0,00 €	134,80 €



CLUBS	(D) CLIENTE	(H) PROVEEDOR	CLI (+) PROV (-)
	TRANSACC INGRESOS	TRANSACC GASTOS	SALDO A 31/12/2019
A.D. AJEDREZ MOSTOLES	863,00 €	0,00 €	0,00 €
C.A. CAPABLANCA, S.L.	296,60 €	0,00 €	0,00 €
C.A. ALICANTE	1.802,40 €	0,00 €	3.112,20 €
C.A. ALICANTE	0,00 €	400,00 €	-400,00 €
C.A. GRANDAMA	275,00 €	2.500,00 €	0,00 €
C.E. XABIA	161,40 €	0,00 €	0,00 €
CLUB XADREZ FONTECARMOA	360,00 €	705,00 €	0,00 €
C.A. UNED SEGOVIA	0,00 €	0,00 €	0,00 €
C.A. ROQUETAS	677,90 €	660,00 €	0,00 €
CLUB AJEDREZ QUART	627,20 €	0,00 €	0,00 €
C.A. TABIYA ALCOY	358,60 €	0,00 €	0,00 €
C.D. AJEDREZ UNED GUADALAJARA	904,50 €	0,00 €	0,00 €
AGRUPACION ARTISTICA ARAGONESA	781,20 €	0,00 €	0,00 €
C.A. BURJASSOT	230,20 €	0,00 €	0,00 €
C.E. CAMP DE MORVEDRE	660,00 €	0,00 €	0,00 €
AJEDREZ METRO CLUB	84,30 €	0,00 €	0,00 €
C.A. VILLA DE LA ZUBIA	813,40 €	0,00 €	0,00 €
CLUB DEPORTIVO AJEDREZ CIUDAD REAL	382,00 €	0,00 €	0,00 €
C.A. ALFARO	680,00 €	0,00 €	0,00 €
C.D. RAYO CUBILLOS	53,70 €	0,00 €	0,00 €
C.A. REY AHOGADO	106,30 €	0,00 €	74,40 €
C.A. CENTRO GOYA	267,30 €	0,00 €	0,00 €
C.A. PATERNA	22,50 €	1.980,00 €	0,00 €
CLUB DE AJEDREZ INDALO	245,00 €	0,00 €	0,00 €
CLUB AJEDREZ FRIGAN-VICAR	339,60 €	0,00 €	0,00 €
CLUB DE XADREZ LAROCA	487,40 €	0,00 €	133,20 €
C.A. ATENEO PABLO IGLESIAS - ELX	155,00 €	0,00 €	0,00 €
CLUB DEPORTIVO TAJAMAR	894,60 €	0,00 €	139,80 €
C.A. LA DIDACTICA	95,40 €	0,00 €	0,00 €
CLUB AJEDREZ ANSOAIN	165,40 €	0,00 €	0,00 €
C.D.E. AJEDREZ TOMELLOSO	100,00 €	0,00 €	0,00 €
C.A. IBERCAJA	165,00 €	0,00 €	0,00 €
CDV CLUB DEPORTIVO VALLECAS	133,80 €	0,00 €	133,80 €
C.D. ELEMENTAL JAQUE MATE	806,30 €	0,00 €	0,00 €
C.A. ALZIRA	137,20 €	0,00 €	137,20 €
PEÑA AJEDRECISTICA OROMANA	498,20 €	1.980,00 €	0,00 €
UNIVERSIDAD DE OVIEDO	330,00 €	0,00 €	660,00 €
REAL GRUPO DE CULTURA COVADONGA	1.050,00 €	0,00 €	0,00 €
C.A. CIBELES	660,00 €	0,00 €	0,00 €
CLUB DE AJEDREZ CIUDAD DE LEON	207,30 €	0,00 €	0,00 €
CLUB DE AJEDREZ LORCA	1.193,40 €	0,00 €	611,00 €
CLUB AJEDREZ VILA-REAL	0,00 €	0,00 €	139,40 €





CLUBS	(D) CLIENTE	(H) PROVEEDOR	CLI (+) PROV (-)
	TRANSACC INGRESOS	TRANSACC GASTOS	SALDO A 31/12/2019
CLUB AJEDREZ ALPEDRETE	111,50 €	0,00 €	0,00 €
CLUB ESCACS XATIVA	215,60 €	0,00 €	0,00 €
CLUB DE AJEDREZ TORREJON	87,60 €	0,00 €	199,30 €
C.A. LA CAJA DE CANARIAS-VECINDARIO	383,10 €	0,00 €	0,00 €
POLIDEPORTIVO CASA SOCIAL CATOLICA	143,70 €	0,00 €	0,00 €
ASSOC. CULTURAL AMICS DELS ESCACS EIVISSA	528,80 €	0,00 €	0,00 €
CLUB DEPORTIVO ENCICHESS	190,00 €	0,00 €	20,00 €
CLUB AJEDREZ LOS MOLINOS	239,00 €	0,00 €	0,00 €
CENTRO INSULAR DE AJEDREZ LA PALMA	528,00 €	0,00 €	528,00 €
C.A. LA CASA DEL AJEDREZ MADRID	106,00 €	28,81 €	-28,81 €
C.A. ALMANSA	302,00 €	1.133,81 €	0,00 €
CLUB XADREZ BETANZOS	78,00 €	0,00 €	78,00 €
C.D.A. ALZHEIMER BIERZO	88,50 €	0,00 €	0,00 €
CIRCULO CHANTADINO DE XADREZ	125,80 €	0,00 €	0,00 €
ENROC ESCOLA D'ESCACS	88,80 €	0,00 €	88,80 €
EDITORIAL LANCELOT S.L.	60,00 €	0,00 €	0,00 €
CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL AJEDREZ ALGETE	80,80 €	0,00 €	0,00 €
BREY VILLAR, ANGEL RAMON	0,00 €	0,00 €	40,20 €
C.A. SESTAO	165,00 €	705,00 €	0,00 €
MUSICHESS SPORTS CLUB	171,80 €	0,00 €	33,00 €
FUNDACION SEMANA VERDE DE GALICIA	57,30 €	0,00 €	0,00 €
CLUB AJEDREZ CASAREÑO	330,00 €	0,00 €	0,00 €
CASINO DE GALDAR	60,00 €	0,00 €	0,00 €
C. A. SANT JOAN D'ALACANT	188,80 €	0,00 €	0,00 €
ASOC. AMIGOS POR EL DESARROLLO DEL AJEDREZ	264,40 €	0,00 €	0,00 €
C.A. SAN VIATOR	248,00 €	0,00 €	0,00 €
CLUB DEPORTIVO AJEDREZ SALAMANCA	185,00 €	0,00 €	0,00 €
C.A. OCHO PEONES	541,00 €	0,00 €	0,00 €
SOCIEDAD AJEDRECISTA ZUBI ONDO	98,70 €	0,00 €	0,00 €
CLUB DE AJEDREZ CONIL	145,60 €	0,00 €	0,00 €
CLUB DEPORTIVO CIUDAD DE BAZA	32,10 €	0,00 €	0,00 €
CLUB DE AJEDREZ DAMA NEGRA	437,20 €	0,00 €	0,00 €
CLUB DIAGONAL ALCORCON	120,40 €	0,00 €	0,00 €
CLUB AJEDREZ IBIZA 64	506,20 €	0,00 €	0,00 €
CLUB DE AJEDREZ EDAPA	272,70 €	0,00 €	0,00 €
ASOCIACION XADREZ CORUÑES	68,10 €	0,00 €	0,00 €
PEÑA AJEDRECISTICA PORTUENSE	143,80 €	0,00 €	0,00 €
CLUB COORDINADORA AJEDREZ TOLEDO	186,00 €	0,00 €	0,00 €
AJEDREZ ALCAUDETE PUERTA DE LA JARA	85,00 €	0,00 €	0,00 €
ASOC. DE AJEDREZ SOCIAL DE LA RIOJA CAISSA	20,00 €	0,00 €	0,00 €
CLUB D'ESCACS LA CREU	23,80 €	0,00 €	0,00 €
CLUB DEPORTIVO DE AJEDREZ LA ALDEA	88,00 €	0,00 €	0,00 €



FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



CLUBS	(D) CLIENTE	(H) PROVEEDOR	CLI (+) PROV (-)
	TRANSACC INGRESOS	TRANSACC GASTOS	SALDO A 31/12/2019
C.D. AL SHAH MAT LOS REALEJOS	165,80 €	0,00 €	0,00 €
ATENELO DE OURENSE	42,90 €	0,00 €	0,00 €
C.A. SAN PEDRO DE ALCANTARA	100,00 €	0,00 €	0,00 €
FUNDACION RAMON GONZALEZ FERREIRO	113,20 €	0,00 €	113,20 €
A. POLIDEPORTIVO SANTA ISABEL	113,00 €	0,00 €	0,00 €
C.A. MISLATA	467,40 €	0,00 €	0,00 €
CASA SOCIAL CATOLICA	143,70 €	0,00 €	0,00 €
C.A. EVA MANISES	401,20 €	705,00 €	0,00 €
C.A. SUECA	206,80 €	0,00 €	0,00 €
C.D. AJEDREZ MASPALOMAS	706,30 €	0,00 €	0,00 €
C.A. TRES CANTOS	676,40 €	0,00 €	0,00 €
ESCOLA DE XADREZ DE PONTEVEDRA	585,40 €	705,00 €	99,60 €
C.A. SILLA	392,70 €	1.275,00 €	0,00 €
C.A. REINA BRILLANTE	165,00 €	705,00 €	0,00 €
CLUB AJEDREZ 64 VILLALBA	957,20 €	705,00 €	90,00 €
CLUB DEPORTIVO XADREZ OURENSE	732,20 €	1.275,00 €	0,00 €
CLUB DEPORTIVO RUY LOPEZ DE CHICLANA	263,40 €	0,00 €	0,00 €
C.A. MAR MENOR	0,00 €	0,00 €	0,00 €
C.A. BENIMACLET	138,40 €	0,00 €	138,40 €
CLUB DE AJEDREZ COLLADO VILLALBA	595,40 €	2.500,00 €	43,80 €
CLUB DEP. HUERTAS DE REY GUANARTEME	145,30 €	0,00 €	0,00 €
ESCOLA LUGUESA DE XADREZ	683,80 €	1.410,00 €	683,80 €
C.D.A. PROMESAS DE VALLADOLID	994,00 €	705,00 €	0,00 €
C.A. COLMENAREJO CHESS CLUB	450,10 €	0,00 €	0,00 €
C.A. ALCOY	660,00 €	0,00 €	0,00 €
C.A. RIANXO	140,10 €	0,00 €	0,00 €
CLUB DEPORTIVO EXCALIBUR	491,20 €	705,00 €	0,00 €
CLUB AJEDREZ COIN	165,00 €	705,00 €	0,00 €
C.A. VIRGEN DE ATOCHA	220,00 €	1.275,00 €	0,00 €
LIBERTY CHESS	165,00 €	705,00 €	0,00 €
C.A. PUEBLO NUEVO	1.021,20 €	0,00 €	170,20 €
C.A. MUTXAMEL	162,20 €	0,00 €	0,00 €
CLUB-ESCOLA D'ESCACS CASTELLO	24,00 €	0,00 €	0,00 €
C.D.A. TORRE DE LOS GUZMANES	60,00 €	0,00 €	0,00 €
C.A. JAIME CASAS	0,00 €	4.000,00 €	0,00 €
CLUB ESCACS BARBERA	0,00 €	1.275,00 €	0,00 €
CLUB AJEDREZ SANTURTZI	0,00 €	0,00 €	-600,00 €
C.A. CASINO DE BENIAJAN	0,00 €	1.000,00 €	0,00 €
CLUB AJEDREZ GETAFE	0,00 €	705,00 €	0,00 €
AGRUPACION DEPORTIVA SAN JUAN	0,00 €	705,00 €	0,00 €
ESCOLA D'ESCACS DE BARCELONA	0,00 €	2.500,00 €	0,00 €
CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL AJEDREZ GAMBITO	0,00 €	705,00 €	0,00 €



FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



	(D) CLIENTE	(H) PROVEEDOR	CLI (+) PROV (-)
<b>CLUBS</b>	<b>TRANSACC INGRESOS</b>	<b>TRANSACC GASTOS</b>	<b>SALDO A 31/12/2019</b>
<b>TOTAL</b>	46.504,20 €	44.837,62 €	<b>9.774,21 €</b>
Total saldo deudores			10.803,02 €
Total saldo acreedores			-1.028,81 €

**Ejercicio 2018:**

	(D) CLIENTE	(H) PROVEEDOR	CLI (+) PROV (-)
<b>CLUBS</b>	<b>TRANSACC INGRESOS</b>	<b>TRANSACC GASTOS</b>	<b>SALDO A 31/12/2018</b>
C.D. CENTRO DE AJEDREZ FUNDACIÓN CAJACANARIAS	7.902,00 €	0,00 €	0,00 €
GROS XAKE TALDEA	589,00 €	1.275,00 €	0,00 €
CLUB DE AJEDREZ MAGIC	440,00 €	2.205,00 €	0,00 €
C.A. REVERTE MINERALS	973,20 €	200,00 €	-200,00 €
C.A. ALBATROS	330,00 €	0,00 €	0,00 €
C.A. OBERENA	165,00 €	705,00 €	0,00 €
C.A. V CENTENARIO	458,70 €	0,00 €	0,00 €
CLUB MUNICIPAL AJEDREZ ALCALA	75,30 €	0,00 €	0,00 €
C.A. VILLAVERDE	115,20 €	0,00 €	0,00 €
C.A. POLIDEPORTIVO LA RODA	590,40 €	0,00 €	0,00 €
SCC SABADELL	1.003,32 €	0,00 €	1.003,32 €
C.A. SAN JUAN DE BENIEL	240,60 €	0,00 €	240,60 €
RESIDENCIA CEMAR BALNEARIO	1.022,00 €	0,00 €	1.216,20 €
CLUB XADREZ ARTEIXO	717,90 €	0,00 €	0,00 €
A.D. AJEDREZ MOSTOLES	334,90 €	0,00 €	0,00 €
C.A. CAPABLANCA, SL	325,20 €	0,00 €	0,00 €
C.A. ALICANTE	2.142,80 €	5.829,62 €	2.999,20 €
C.A. GRANDAMA	220,00 €	1.275,00 €	0,00 €
C.E. XABIA	205,40 €	0,00 €	0,00 €
C.A. UNED SEGOVIA	64,60 €	0,00 €	64,60 €
C.A. ROQUETAS	1.002,60 €	0,00 €	0,00 €
CLUB AJEDREZ QUART	694,60 €	0,00 €	0,00 €
C.A. TABIYA ALCOY	98,00 €	0,00 €	0,00 €
C.D. ELEMENTAL AJEDREZ UNED GUADALAJARA	120,60 €	0,00 €	0,00 €
AGRUPACION ARTISTICA ARAGONESA	789,20 €	0,00 €	0,00 €
CLUB ESCACS BENIMODO	147,20 €	55,00 €	-55,00 €



	(D) CLIENTE	(H) PROVEEDOR	CLI (+) PROV (-)
CLUBS	TRANSACC INGRESOS	TRANSACC GASTOS	SALDO A 31/12/2018
C.A. BURJASSOT	388,00 €	705,00 €	0,00 €
C.A. VILLA DE LA ZUBIA	163,60 €	0,00 €	0,00 €
CLUB DEPORTIVO AJEDREZ CIUDAD REAL	516,80 €	0,00 €	0,00 €
C.A. ALFARO	369,60 €	0,00 €	0,00 €
CLUB AJEDREZ RASPEIG	200,60 €	55,00 €	-55,00 €
C.D. RAYO CUBILLOS	74,40 €	0,00 €	0,00 €
C.A. TORREFIEL	68,20 €	0,00 €	0,00 €
C.A. REY AHOGADO	190,60 €	0,00 €	74,40 €
C.A. CENTRO GOYA	87,00 €	0,00 €	0,00 €
CLUB DE AJEDREZ INDALO	196,60 €	0,00 €	0,00 €
CLUB AJEDREZ FRIGAN-VICAR	322,00 €	0,00 €	0,00 €
CLUB DE XADREZ LAROCA	144,40 €	0,00 €	0,00 €
C.A. ATENEO PABLO IGLESIAS - ELX	230,60 €	0,00 €	0,00 €
CLUB DEPORTIVO TAJAMAR	571,60 €	0,00 €	571,60 €
A.JUVENIL AJEDRECISTAS DE LAPUERTA	0,00 €	0,00 €	0,00 €
CLUB AJEDREZ ANSOAIN	160,00 €	0,00 €	0,00 €
C.D.E. AJEDREZ TOMELLOSO	567,00 €	0,00 €	0,00 €
CDV CLUB DEPORTIVO VALLECAS	122,80 €	0,00 €	122,80 €
CLUB DE AJEDREZ SANTURTZI	1.380,00 €	600,00 €	-600,00 €
C.D. ELEMENTAL JAQUE MATE	304,30 €	0,00 €	0,00 €
CLUB DE AJEDREZ SHAHMAT	920,00 €	0,00 €	0,00 €
PEÑA AJEDRECISTICA OROMANA	576,60 €	2.205,00 €	0,00 €
C.A. MOTRIL	0,00 €	0,00 €	0,00 €
UNIVERSIDAD DE OVIEDO	330,00 €	0,00 €	330,00 €
REAL GRUPO DE CULTURA COVADONGA	1.215,00 €	0,00 €	0,00 €
C.A. CIBELES	67,80 €	0,00 €	0,00 €
CLUB DE AJEDREZ CIUDAD DE LEON	100,50 €	0,00 €	0,00 €
CLUB DE AJEDREZ LORCA	582,40 €	0,00 €	0,00 €
CLUB AJEDREZ VILA-REAL	135,00 €	0,00 €	139,40 €
CLUB AJEDREZ ALPEDRETE	132,40 €	0,00 €	0,00 €
CLUB ESCACS XATIVA	181,20 €	0,00 €	0,00 €
CLUB DE AJEDREZ TORREJON	245,00 €	0,00 €	199,30 €
POLIDEPORTIVO CASA SOCIAL CATOLICA	105,20 €	0,00 €	0,00 €
ASSOCIACIO CULTURAL AMICS DELS ESCACS EIVISSA	176,40 €	0,00 €	0,00 €
CENTRO INSULAR DE AJEDREZ LA PALMA	190,60 €	0,00 €	0,00 €



FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



	(D) CLIENTE	(H) PROVEEDOR	CLI (+) PROV (-)
CLUBS	TRANSACC INGRESOS	TRANSACC GASTOS	SALDO A 31/12/2018
C.A. LA CASA DEL AJEDREZ MADRID	168,00 €	3.748,85 €	0,00 €
C.A. DAMA ROJA	0,00 €	0,00 €	0,00 €
C.A. ALMANSA	312,80 €	0,00 €	123,80 €
CLUB XADREZ BETANZOS	90,60 €	0,00 €	0,00 €
C.D.A. ALZHEIMER BIERZO	255,30 €	0,00 €	0,00 €
CLUB XADREZ O TOQUE XIRIA CARBALLO	111,40 €	0,00 €	0,00 €
CIRCULO CHANTADINO DE XADREZ	160,00 €	0,00 €	0,00 €
INSTITUCION FERIAL ALICANTINA	376,00 €	0,00 €	0,00 €
CLUB ESCOLA ESCACS SALOU	500,00 €	0,00 €	0,00 €
ENROC ESCOLA D'ESCACS	110,00 €	0,00 €	0,00 €
EDITORIAL LANCELOT S.L.	47,40 €	0,00 €	0,00 €
CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL AJEDREZ ALGETE	12,00 €	0,00 €	0,00 €
CLUB EXA	114,80 €	0,00 €	0,00 €
BREY VILLAR, ANGEL RAMON	40,20 €	0,00 €	40,20 €
C.A. SESTAO	406,20 €	1.500,00 €	0,00 €
MUSICHESS SPORTS CLUB	33,00 €	0,00 €	33,00 €
C.A. DRAGONES DE FUNTEVENTURA	59,70 €	0,00 €	0,00 €
FUNDACION SEMANA VERDE DE GALICIA	65,40 €	0,00 €	0,00 €
ASOCIACION ESPAÑOLA DE CLUBES DE AJEDREZ	318,40 €	0,00 €	0,00 €
ASOC. XADREZ OURENSAN UNIVERSITARIO	174,90 €	0,00 €	0,00 €
CLUB AJEDREZ CASAREÑO	330,00 €	0,00 €	0,00 €
CASINO DE GALDAR	42,00 €	0,00 €	0,00 €
C. A. SANT JOAN D'ALACANT	305,10 €	0,00 €	0,00 €
CLUB DE AJEDREZ MARQUIÑO	104,20 €	0,00 €	0,00 €
AA.VV CASCO ANTIGUO	25,00 €	0,00 €	0,00 €
ASOC. DE AMIGOS POR EL DESARROLLO DEL AJEDREZ	242,80 €	0,00 €	0,00 €
C.A. SAN VIATOR	401,00 €	0,00 €	0,00 €
CLUB DEPORTIVO AJEDREZ SALAMANCA	95,00 €	0,00 €	0,00 €
ASOCIACION CIOR GALICIA	33,00 €	0,00 €	0,00 €
A.D. CLUB DE AJEDREZ TREBEJOS	26,00 €	0,00 €	0,00 €
C.A. STADIUM CASABLANCA	250,00 €	705,00 €	0,00 €
C.A. OCHO PEONES	84,00 €	0,00 €	22,20 €
SOCIEDAD AJEDRECISTA ZUBIONDO	145,40 €	0,00 €	15,00 €
C.A. SAN PEDRO DE ALCANTARA	57,30 €	0,00 €	0,00 €
A. POLIDEPORTIVO SANTA ISABEL	95,40 €	0,00 €	0,00 €



	(D) CLIENTE	(H) PROVEEDOR	CLI (+) PROV (-)
CLUBS	TRANSACC INGRESOS	TRANSACC GASTOS	SALDO A 31/12/2018
C.A. MISLATA	456,60 €	0,00 €	0,00 €
U.E. MONTCADA	0,00 €	0,00 €	0,00 €
CLUB DEPORTIVO DE AJEDREZ HELMANTICA	140,00 €	0,00 €	0,00 €
C.A. EVA MANISES	409,60 €	0,00 €	0,00 €
C.A. SUECA	194,40 €	0,00 €	0,00 €
C.A. TRES CANTOS	334,40 €	0,00 €	0,00 €
ESCOLA DE XADREZ DE PONTEVEDRA	393,80 €	0,00 €	0,00 €
C.A. SILLA	452,10 €	1.275,00 €	0,00 €
CLUB AJEDREZ 64 VILLALBA	4.285,30 €	705,00 €	90,00 €
CLUB DEPORTIVO XADREZ OURENSE	487,00 €	705,00 €	0,00 €
CLUB DEPORTIVO RUY LOPEZ DE CHICLANA	91,00 €	0,00 €	0,00 €
ASOC DE VECINOS BARROCAS DE OURENSE	0,00 €	0,00 €	0,00 €
C.A. MAR MENOR	309,60 €	0,00 €	844,00 €
CLUB DE AJEDREZ COLLADO VILLALBA	473,40 €	1.275,00 €	0,00 €
ESCOLA LUGUESA DE XADREZ	5.816,20 €	0,00 €	394,00 €
C.D.A. PROMESAS DE VALLADOLID	977,00 €	705,00 €	0,00 €
C.A. COLMENAREJO CHESS CLUB	289,00 €	0,00 €	0,00 €
C.A. RIANXO	145,50 €	0,00 €	0,00 €
C.D.E. EXCALIBUR	1.497,60 €	705,00 €	0,00 €
C.A. VIRGEN DE ATOCHA	220,00 €	1.275,00 €	0,00 €
LIBERTY CHESS	165,00 €	705,00 €	0,00 €
C.A. PUEBLO NUEVO	921,40 €	0,00 €	0,00 €
CLUB D'ESCACS XERACO	165,00 €	0,00 €	0,00 €
CLUB ESCACS TRES PEONS	0,00 €	0,00 €	0,00 €
C.A. MUTXAMEL	181,00 €	0,00 €	0,00 €
C.A. JAIME CASAS	0,00 €	3.100,00 €	0,00 €
CLUB ESCACS BARBERA	0,00 €	1.275,00 €	0,00 €
C.A. REGATAS	0,00 €	705,00 €	0,00 €
CLUB DE AJEDREZ USC	0,00 €	705,00 €	0,00 €
C.A. LABORATORIO SYS-PATERNA	0,00 €	705,00 €	0,00 €
C.A. ESCOLA PADRON	0,00 €	1.500,00 €	-1.500,00 €
GRUPO EMPRESA ENSIDESA DE AJEDREZ	0,00 €	705,00 €	0,00 €
C.A. SOLVAY	0,00 €	2.775,00 €	0,00 €
C.A. LINARES	0,00 €	619,80 €	0,00 €
ESCOLA D'ESCACS DE BARCELONA	0,00 €	1.500,00 €	0,00 €



	(D) CLIENTE	(H) PROVEEDOR	CLI (+) PROV (-)
CLUBS	TRANSACC INGRESOS	TRANSACC GASTOS	SALDO A 31/12/2018
A.D. AJOBLANCO	0,00 €	1.500,00 €	0,00 €
<b>TOTAL</b>	55.781,12 €	43.503,27 €	<b>6.113,62 €</b>
Total saldo deudores			8.523,62 €
Total saldo acreedores			-2.410,00 €

**FEDERACIONES INTERNACIONALES**

Ejercicio 2019:

FEDERACIONES INTERNACIONALES	TRANSACC INGRESOS	TRANSACC GASTOS	SALDO A 31/12/2019
Federación Internacional de Ajedrez (FIDE)	60.457,14 €	50.945,00 €	-45.770,00 €
Federación Europea (ECU)	5.460,00 €	5.560,00 €	-180,00 €
Federación Iberoamericana (FIBDA)	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>TOTAL</b>	65.917,14 €	56.505,00 €	-45.950,00 €

Ejercicio 2018:

FEDERACIONES INTERNACIONALES	TRANSACC INGRESOS	TRANSACC GASTOS	SALDO A 31/12/2018
Federación Internacional de Ajedrez (FIDE)	58.771,45 €	74.576,59 €	-55.282,14 €
Federación Europea (ECU)	3.805,00 €	3.885,00 €	-80,00 €
Federación Iberoamericana (FIBDA)	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>TOTAL</b>	62.576,45 €	78.461,59 €	-55.362,14 €

**24. OTRA INFORMACIÓN****24.1. Periodo medio de pago a proveedores**

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de información. De la Ley 15/2010, de 5 de julio.

	2019 (Días)	2018 (Días)
Periodo Medio de pago a Proveedores	107,01	43,39

**CÁLCULO DEL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES 2019:**

	Saldo 2019	Saldo 2018	Saldo Medio 2019	Saldo Medio 2018
Proveedores y Acreedores	127.580,26	181.131,93	154.356,10	132.817,81
Afiliados	134.279,16	119.173,80	126.726,48	99.540,80
			<b>281.082,58</b>	<b>232.358,61</b>

Compras	33.137,30	38.675,89
Servicios Exteriores	259.823,58	257.439,92
Otros Gastos de Gestión	665.756,89	1.658.427,27
<b>Total Compras Proveedores</b>	<b>958.717,77</b>	<b>1.954.743,94</b>

<b>Saldo Medio</b>	281.082,58	232.358,61
<b>Días</b>	365	365
<b>Periodo Medio de pago</b>	<b>107,01</b>	<b>43,39</b>



## 24.2 Número Medio de empleados

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías y por sexos es el siguiente:

	Año 2019	Año 2018
Consejeros hombres	2	2
Consejeros mujeres		
Directivos hombres		
Directivos mujeres		
Titulados, técnicos y admin. Hombres	1	1
Titulados, técnicos y admin. Mujeres	2,5	2,5
<b>TOTAL</b>	<b>5,5</b>	<b>5,5</b>

## 24.3. Retribución a los Órganos de Gobierno:

Durante el ejercicio 2019 los miembros más representativos del equipo de dirección y gerencia de la Federación han percibido las siguientes remuneraciones:

### a) Altos Cargos:

El Presidente y el Secretario General tienen contrato laboral de Alta Dirección, con extinción automática al fin del mandato del Presidente, sin indemnización.

La retribución del Presidente es aprobada anualmente por la Asamblea General.

El Secretario General tiene acumulada en su contrato la función de Director Técnico de la Federación. La retribución por este último concepto se financia con cargo a las ayudas del CSD.

#### Presidente de la Federación (D. Javier Ochoa de Echagüen)

25.200,00 euros (importe bruto) como Presidente de la Federación y 706,16 euros como gastos de previsión social.

15.686,28 euros en ayudas para gastos de viajes nacionales e internacionales para el desempeño de su cargo.

13.998,95 euros en ayudas para gastos de representación en el desempeño de su cargo.

#### Secretario General y Director Técnico de la Federación (D. Ramón Padullés Argerich)

22.800,00 euros (importe bruto) como Director Técnico de la Federación.

15.283,50 euros (importe bruto) como Secretario General de la Federación.

9.301,88 euros en ayudas para gastos de viajes nacionales e internacionales en el desempeño de su cargo.

1.058,89 euros en ayudas para gastos de representación en el desempeño de su cargo.

### b) Junta Directiva

Gastos de viajes y estancias en reuniones del Órgano de Gobierno: 7.317,20 euros.

### c) Comisión Delegada

Gastos de viajes y estancias en reuniones del Órgano de Gobierno: 4.239,66 euros

### d) Asamblea General

Gastos de viajes y estancias en reuniones del Órgano de Gobierno: 33.329,24 euros





#### 24.4. Transacciones económicas de otros miembros de la Junta Directiva y Comisión Delegada con la Federación:

Los miembros de la Junta Directiva de la FEDA perciben sólo la compensación de gastos por la asistencia a las reuniones a las que fueran convocados y asistieran.

No obstante, hay varios miembros de la Junta Directiva que perciben remuneraciones por otros cometidos en su relación con la FEDA por su actividad como Deportistas, Árbitros, Docentes y Entrenadores.

Algunos de ellos trabajan o colaboran con empresas con las que la Federación puede llegar a acuerdos o contratos de colaboración técnica o venta de material, en este caso previo concurso de ofertas.

Concepto	Importe bruto 2019
Ayudas y premios a Deportistas.	8.506,12 €
Ayudas Entrenadores	10.685,20 €
Ayudas Servicios Docentes	2.600,00 €
Ayudas a Árbitros	1.812,00 €
150 cuotas anuales Premium Chess24 para Tecnificación Sub 18. Campaña Marketing previa a Campeonatos, 250.000 usuarios. Retransmisión todos los Campeonatos de España. Comentarios diarios OnLine: Ctos. Absoluto, División de Honor e Iberoamericano.	6.000,00 €
Reposición 50 tableros y piezas de plástico para campeonatos de España	721,54 €

#### 24.5. Participaciones y cargos de los miembros de los Órganos de Gobierno en otras sociedades análogas.

Ningún miembro de la Junta Directiva y Comisión Delegada tiene participación en el capital de otra sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que desarrolla la Federación, ni han mantenido cargos de responsabilidad en tales sociedades.

#### 24.6. Participación de la Federación en otras empresas:

La Federación no tiene participaciones en Sociedades Mercantiles ni en ninguna otra empresa o entidad.

### **25. INFORMACIÓN SEGMENTADA**

No existe distribución de la cifra de negocios de la Federación por categoría de actividades  
El importe de la cifra de negocios de la Federación corresponde en su totalidad a territorio nacional.

### **26. BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**

El Presupuesto se liquida con base en las normas legales establecidas por el Consejo Superior de Deportes.

### **27. CONCILIACIÓN DEL PRESUPUESTO Y LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

	Año 2019	Año 2018
Resultado contable	11.760,61 €	41.2311,36 €
Menos subvenciones de capital	-429,90 €	-455,73 €
Más amortización	9.023,43 €	8.452,21 €
<b>Liquidación presupuestaria. Superávit (déficit)</b>	<b>20.354,14 €</b>	<b>49.227,84 €</b>

**28.LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO:**

Todas las Subvenciones se han utilizado para los fines que fueron concedidas y se han cumplido en todos los casos las condiciones de estas.

**INGRESOS****AÑO 2019**

LIQUIDACION PRESUPUESTO DE INGRESOS POR OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO 2019								
CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN	
			INICIAL	IMPORTE	FINAL		IMPORTE	%
7		VENTAS E INGRESOS	857.109,74	96.055,76	953.165,50	1.169.601,17	216.435,67	22,71
70		INGRESOS FEDERATIVOS Y VENTAS	511.373,00	0,00	511.373,00	730.725,54	219.352,54	42,89
701		Por licencias federativas	195.123,00	0,00	195.123,00	217.915,70	22.792,70	11,68
	70100	Licencias Deportistas	183.623,00	0,00	183.623,00	204.545,70	20.922,70	11,39
	70102	Licencias arbitros	8.000,00	0,00	8.000,00	9.000,00	1.000,00	12,50
	70103	Licencias monitores	3.500,00	0,00	3.500,00	4.370,00	870,00	24,86
702		Cuotas, clubes y asociatvas	16.000,00	0,00	16.000,00	19.482,40	3.482,40	21,77
	70200	Licencias clubes	16.000,00	0,00	16.000,00	19.482,40	3.482,40	21,77
703		Por actividades docentes	36.000,00	0,00	36.000,00	54.214,98	18.214,98	50,60
	70300	Inscripciones cursos técnico deportivo	10.000,00	0,00	10.000,00	2.150,00	-7.850,00	-78,50
	70301	Inscripciones seminarios de árbitros	2.500,00	0,00	2.500,00	2.363,25	-136,75	-5,47
	70302	Inscripciones exámenes de árbitro	1.500,00	0,00	1.500,00	3.010,00	1.510,00	100,67
	70304	Entrenamientos Internet	22.000,00	0,00	22.000,00	46.166,73	24.166,73	109,85
	70305	Inscripciones cursos de docente	0,00	0,00	0,00	525,00	525,00	0,00
704		Por publicidad e imagen	15.290,00	0,00	15.290,00	23.609,85	8.319,85	54,41
	70400	Publicidad	15.290,00	0,00	15.290,00	23.609,85	8.319,85	54,41
707		Ing de activ deportivas	130.560,00	0,00	130.560,00	255.892,05	125.332,05	96,00
	70700	Derechos org. Campeonatos	44.000,00	0,00	44.000,00	73.628,10	29.628,10	67,34
	70701	Derech Particip Ctos Internac	3.000,00	0,00	3.000,00	10.065,00	7.065,00	235,50
	70702	Derechos de Inscripción	83.560,00	0,00	83.560,00	120.598,00	37.038,00	44,33
	7070201	Inscrip. Cto sub8	4.400,00	0,00	4.400,00	3.300,00	-1.100,00	-25,00
	7070202	Inscrip. Ctos sub10 a sub18	50.000,00	0,00	50.000,00	48.086,00	-1.914,00	-3,83
	7070205	Inscrip. Cto Absoluto	4.800,00	0,00	4.800,00	4.852,00	52,00	1,08
	7070206	Inscrip. Cto Rápido	4.500,00	0,00	4.500,00	6.900,00	2.400,00	53,33
	7070208	Inscrip. Cto Veteranos	3.400,00	0,00	3.400,00	3.720,00	320,00	9,41
	7070209	Inscrip. Cto Iberoamericano	3.500,00	0,00	3.500,00	1.505,00	-1.995,00	-57,00
	7070210	Inscrip. Cto CECLUB DH	2.200,00	0,00	2.200,00	2.200,00	0,00	0,00
	7070211	Inscrip. Cto CECLUB 1D	1.760,00	0,00	1.760,00	1.760,00	0,00	0,00
	7070212	Inscrip. Cto CECLUB 2D	6.000,00	0,00	6.000,00	11.385,00	5.385,00	89,75
	7070221	Inscrip. Cto Colegios	3.000,00	0,00	3.000,00	3.770,00	770,00	25,67



FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ

LIQUIDACION PRESUPUESTO DE INGRESOS POR OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO 2019								
CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN	
			INICIAL	IMPORTE	FINAL		IMPORTE	%
	7070250	Dchos incr. por Org. Ctos Intern.	0,00	0,00	0,00	33.120,00	33.120,00	0,00
	70703	Trámites Campeonatos	0,00	0,00	0,00	51.600,95	51.600,95	0,00
709		Otros ingresos	118.400,00	0,00	118.400,00	159.610,56	41.210,56	34,81
	70900	Otros servicios	0,00	0,00	0,00	25.544,16	25.544,16	0,00
	70901	Cuotas evaluación torneos	33.000,00	0,00	33.000,00	36.273,30	3.273,30	9,92
	70902	Tramitación títulos	3.000,00	0,00	3.000,00	7.680,00	4.680,00	156,00
	70903	Licencias y Derechos FIDE	0,00	0,00	0,00	3.840,00	3.840,00	0,00
	70904	Cuotas evaluac. torneos INFO64	25.000,00	0,00	25.000,00	31.611,10	6.611,10	26,44
	70951	Servicios Mundial Salobreña	57.400,00	0,00	57.400,00	54.662,00	-2.738,00	-4,77
74		SUBV, DONAC Y LEGADOS	345.736,74	96.055,76	441.792,50	438.445,73	-3.346,77	-0,76
740		Subvenciones, donac. y legados	342.557,74	96.055,76	438.613,50	438.445,73	-167,77	-0,04
	74000	SUBVENCION ORD CSD	0,00	29.921,33	29.921,33	0,00	-29.921,33	-100,00
	7400000	Subvención Ordinaria CSD	164.557,74	9.967,59	174.525,33	204.446,66	29.921,33	17,14
	7400007	Subvenc. Dchos Audiovisuales Proyectos	0,00	36.480,00	36.480,00	36.480,00	0,00	0,00
	7400010	Mujer y Deporte	0,00	8.250,00	8.250,00	8.250,00	0,00	0,00
	7400012	Subvenc. Derechos Audiovisuales DAN	0,00	11.436,84	11.436,84	11.436,84	0,00	0,00
	74002	Subv. otros Organismos	178.000,00	0,00	178.000,00	177.832,23	-167,77	-0,09
741		Otras Subv, donac. y legados	2.750,00	0,00	2.750,00	0,00	-2.750,00	-100,00
	74100	Subvención COE	2.750,00	0,00	2.750,00	0,00	-2.750,00	-100,00
746		Subv., donac. y leg. rtdo. ej.	429,00	0,00	429,00	0,00	-429,00	-100,00
	74600	Subv. cap. trasp result	429,00	0,00	429,00	0,00	-429,00	-100,00
77		BENF ACT NO CORR E ING EXCEP	0,00	0,00	0,00	429,90	429,90	0,00
775		Bfcios por op. con oblig ppias	0,00	0,00	0,00	429,90	429,90	0,00
	77500	Subv. Capital traspasadas a Rs	0,00	0,00	0,00	429,90	429,90	0,00
<b>TOTAL INGRESOS FUNCIONAMIENTO:</b>			857.109,74	96.055,76	953.165,50	1.169.601,17	216.435,67	22,71

AÑO 2018

LIQUIDACION PRESUPUESTO DE INGRESOS POR OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO 2018								
CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN	
			INICIAL	IMPORTE	FINAL		IMPORTE	%
7		VENTAS E INGRESOS	1.481.581,08	52.344,73	1.533.925,81	2.207.759,53	673.833,72	43,93
70		INGRESOS FEDERATIVOS Y VENTAS	1.046.040,73	0,00	1.046.040,73	1.701.206,47	655.165,74	62,63
701		Por licencias federativas	182.119,53	0,00	182.119,53	206.473,30	24.353,77	13,37
	70100	Licencias Deportistas	168.999,53	0,00	168.999,53	191.579,30	22.579,77	13,36
	70102	Licencias arbitros	8.280,00	0,00	8.280,00	8.928,00	648,00	7,83
	70103	Licencias monitores	4.840,00	0,00	4.840,00	5.966,00	1.126,00	23,26
702		Cuotas, clubes y asoc dptivas	18.659,20	0,00	18.659,20	18.718,00	58,80	0,32



FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ

LIQUIDACION PRESUPUESTO DE INGRESOS POR OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO 2018								
CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN	
			INICIAL	IMPORTE	FINAL		IMPORTE	%
	70200	Licencias clubes	18.659,20	0,00	18.659,20	18.718,00	58,80	0,32
703		Por actividades docentes	38.100,00	0,00	38.100,00	35.496,77	-2.603,23	-6,83
	70300	Inscripciones cursos técnico deportivo	14.600,00	0,00	14.600,00	9.315,00	-5.285,00	-36,20
	70301	Inscripciones seminarios de árbitros	0,00	0,00	0,00	2.672,00	2.672,00	0,00
	70302	Inscripciones exámenes de árbitro	2.500,00	0,00	2.500,00	0,00	-2.500,00	-100,00
	70304	Entrenamientos Internet	21.000,00	0,00	21.000,00	19.648,27	-1.351,73	-6,44
	70305	Inscripciones cursos de docente	0,00	0,00	0,00	3.861,50	3.861,50	0,00
704		Por publicidad e imagen	7.904,00	0,00	7.904,00	9.293,31	1.389,31	17,58
	70400	Publicidad	7.904,00	0,00	7.904,00	9.293,31	1.389,31	17,58
707		Ing de activ deportivas	318.358,00	0,00	318.358,00	439.250,90	120.892,90	37,97
	70700	Derechos org. Campeonatos	196.628,00	0,00	196.628,00	63.080,10	-133.547,90	-67,92
	70701	Derech Particip Ctos Internac	32.000,00	0,00	32.000,00	15.150,00	-16.850,00	-52,66
	70702	Derechos de Inscripción	89.730,00	0,00	89.730,00	199.095,00	109.365,00	121,88
	7070201	Inscripciones Cto sub-8	6.300,00	0,00	6.300,00	0,00	-6.300,00	-100,00
	7070202	Inscripciones Ctos sub-10 a 18	45.000,00	0,00	45.000,00	0,00	-45.000,00	-100,00
	7070203	Inscrip. Ctos sub-10 a 18 Ráp.	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00	-6.000,00	-100,00
	7070205	Inscrip. Cto Absoluto Individ.	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00	-6.000,00	-100,00
	7070206	Inscrip. Cto Rápido	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	-4.000,00	-100,00
	7070207	Inscrip. Cto Relámpago	3.500,00	0,00	3.500,00	0,00	-3.500,00	-100,00
	7070208	Inscrip. Cto Veteranos	3.500,00	0,00	3.500,00	0,00	-3.500,00	-100,00
	7070210	Inscrip. Cto Equipos DH	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	-2.000,00	-100,00
	7070211	Inscrip. Cto Equipos 1ªDiv.	1.600,00	0,00	1.600,00	0,00	-1.600,00	-100,00
	7070212	Inscrip. Cto Equipos 2ªDiv.	7.800,00	0,00	7.800,00	0,00	-7.800,00	-100,00
	7070221	Inscrip. Cto Equipos Colegios	4.030,00	0,00	4.030,00	0,00	-4.030,00	-100,00
	7070250	Dchos incr. por Org. Ctos Intern.	0,00	0,00	0,00	199.095,00	199.095,00	0,00
	70703	Trámites Campeonatos	0,00	0,00	0,00	78.543,80	78.543,80	0,00
	70710	Derechos Inscripción Ctos	0,00	0,00	0,00	83.382,00	83.382,00	0,00
	7071001	Inscripciones Cto sub-8	0,00	0,00	0,00	4.422,00	4.422,00	0,00
	7071002	Inscripciones Ctos sub-10 a 18	0,00	0,00	0,00	51.264,00	51.264,00	0,00
	7071005	Inscrip. Cto Absoluto Individ.	0,00	0,00	0,00	4.828,00	4.828,00	0,00
	7071006	Inscrip. Cto Rápido	0,00	0,00	0,00	4.543,00	4.543,00	0,00
	7071008	Inscrip. Cto Veteranos	0,00	0,00	0,00	3.450,00	3.450,00	0,00
	7071010	Inscrip. Cto Equipos DH	0,00	0,00	0,00	2.200,00	2.200,00	0,00
	7071011	Inscrip. Cto Equipos 1ªDiv.	0,00	0,00	0,00	1.760,00	1.760,00	0,00
	7071012	Inscrip. Cto Equipos 2ªDiv.	0,00	0,00	0,00	6.105,00	6.105,00	0,00
	7071021	Inscrip. Cto Equipos Colegios	0,00	0,00	0,00	4.810,00	4.810,00	0,00
709		Otros ingresos	480.900,00	0,00	480.900,00	991.974,19	511.074,19	106,27



FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ

LIQUIDACION PRESUPUESTO DE INGRESOS POR OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO 2018								
CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN	
			INICIAL	IMPORTE	FINAL		IMPORTE	%
	70900	Otros servicios	419.900,00	0,00	419.900,00	46.825,96	-373.074,04	-88,85
	70901	Cuotas evaluación torneos	33.000,00	0,00	33.000,00	36.963,91	3.963,91	12,01
	70902	Tramitación títulos	5.000,00	0,00	5.000,00	8.160,00	3.160,00	63,20
	70903	Licencias y Derechos FIDE	0,00	0,00	0,00	1.700,00	1.700,00	0,00
	70904	Cuotas evaluac. torneos INFO64	23.000,00	0,00	23.000,00	25.395,30	2.395,30	10,41
	70950	Servicios Mundial Santiago	0,00	0,00	0,00	872.929,02	872.929,02	0,00
74		SUBV, DONAC Y LEGADOS	435.160,85	52.344,73	487.505,58	505.755,58	18.250,00	3,74
740		Subvenciones, donac. y legados	330.660,85	52.344,73	383.005,58	383.005,58	0,00	0,00
	74000	SUBVENCION ORD CSD	150.660,85	21.742,90	172.403,75	172.403,75	0,00	0,00
	7400007	Subvenc. Dchos Audiovisuales Proyectos	0,00	14.500,00	14.500,00	14.500,00	0,00	0,00
	7400010	Mujer y Deporte	0,00	8.250,00	8.250,00	8.250,00	0,00	0,00
	7400012	Subvenc. Derechos Audiovisuales DAN	0,00	7.851,83	7.851,83	7.851,83	0,00	0,00
	74002	Subv. otros Organismos	180.000,00	0,00	180.000,00	180.000,00	0,00	0,00
741		Otras Subv, donac. y legados	104.500,00	0,00	104.500,00	122.750,00	18.250,00	17,46
	74100	Subvención COE	4.500,00	0,00	4.500,00	2.750,00	-1.750,00	-38,89
	74109	Subv. otros Organismos	100.000,00	0,00	100.000,00	120.000,00	20.000,00	20,00
76		INGRESOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	341,75	341,75	0,00
769		Otros ingresos financieros	0,00	0,00	0,00	341,75	341,75	0,00
	76901	Ing. financieros	0,00	0,00	0,00	341,75	341,75	0,00
77		BENF ACT NO CORR E ING EXCEP	379,50	0,00	379,50	455,73	76,23	20,09
775		Bfcios por op. con oblig ppias	379,50	0,00	379,50	455,73	76,23	20,09
	77500	Subv. Capital traspasadas a Rs	379,50	0,00	379,50	455,73	76,23	20,09
<b>TOTAL INGRESOS FUNCIONAMIENTO:</b>			<b>1.481.581,08</b>	<b>52.344,73</b>	<b>1.533.925,81</b>	<b>2.207.759,53</b>	<b>673.833,72</b>	<b>43,93</b>

## GASTOS

**AÑO 2019**

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO EJECUCION DE GASTOS POR NATURALEZA Ejercicio 2019

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIÓN IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACIÓN	
							IMPORTE	%
6		COMPRAS Y GASTOS	847.128,00	96.055,76	943.183,76	1.157.840,56	214.656,80	22,76
60		COMPRAS	13.850,00	1.750,00	15.600,00	33.137,30	17.537,30	112,42
600		Compras de material deportivo	13.850,00	1.750,00	15.600,00	33.137,30	17.537,30	112,42
	60000	Material deportivo	13.850,00	1.750,00	15.600,00	33.137,30	17.537,30	112,42
62		SERVICIOS EXTERIORES	197.921,37	7.789,54	205.710,91	259.823,58	54.112,67	26,31
621		Arrendamientos y cánones	10.650,00	0,00	10.650,00	9.963,35	-686,65	-6,45
	62100	Alquiler y gastos comunidad	10.650,00	0,00	10.650,00	9.963,35	-686,65	-6,45



FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO EJECUCION DE GASTOS POR NATURALEZA Ejercicio 2019

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIÓN IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACIÓN	
							IMPORTE	%
622		Reparación y conservación	18.560,00	0,00	18.560,00	12.108,78	-6.451,22	-34,76
	62200	Limpieza y reparaciones	4.400,00	0,00	4.400,00	4.095,62	-304,38	-6,92
	62201	Rep. y conservac. informatica	14.160,00	0,00	14.160,00	8.013,16	-6.146,84	-43,41
623		Servicios de prof. Indep.	64.980,00	4.336,17	69.316,17	81.163,63	11.847,46	17,09
	62300	Serv. Profesionales	30.430,00	4.336,17	34.766,17	43.163,98	8.397,81	24,16
	62304	Servicios Docentes	5.000,00	0,00	5.000,00	3.901,12	-1.098,88	-21,98
	62309	Otros Profesionales	29.550,00	0,00	29.550,00	34.098,53	4.548,53	15,39
624		Transportes	10.300,00	1.000,00	11.300,00	16.490,31	5.190,31	45,93
	62400	Transportes	10.300,00	1.000,00	11.300,00	16.490,31	5.190,31	45,93
625		Primas de seguros	9.852,37	412,37	10.264,74	7.271,48	-2.993,26	-29,16
	62500	De Inmovilizado	3.200,00	0,00	3.200,00	2.709,81	-490,19	-15,32
	62501	Actividades Deportivas	6.652,37	412,37	7.064,74	4.561,67	-2.503,07	-35,43
626		Servicios bancarios y simil.	2.500,00	0,00	2.500,00	2.583,11	83,11	3,32
	62600	Servicios Bancarios	2.500,00	0,00	2.500,00	2.583,11	83,11	3,32
627		Publicidad/relaciones public.	6.500,00	0,00	6.500,00	18.996,18	12.496,18	192,25
	62700	Publicidad y rpp	6.500,00	0,00	6.500,00	18.996,18	12.496,18	192,25
628		Suministros	800,00	0,00	800,00	854,86	54,86	6,86
	62802	Suministros Exteriores	800,00	0,00	800,00	854,86	54,86	6,86
629		Otros servicios	73.779,00	2.041,00	75.820,00	110.391,88	34.571,88	45,60
	62901	Material de Oficina	2.000,00	300,00	2.300,00	2.212,04	-87,96	-3,82
	62903	Comunicaciones	3.500,00	0,00	3.500,00	3.614,42	114,42	3,27
	62907	Otros Gastos	6.429,00	1.393,00	7.822,00	19.209,91	11.387,91	145,59
	62909	Gastos Viajes Órg. Gobierno	61.850,00	0,00	61.850,00	84.932,05	23.082,05	37,32
	62911	Gastos de Gestión Protección Social DAN	0,00	348,00	348,00	423,46	75,46	21,68
63		TRIBUTOS	500,00	0,00	500,00	0,00	-500,00	-100,00
631		Otros tributos	500,00	0,00	500,00	0,00	-500,00	-100,00
	63100	Tributos	500,00	0,00	500,00	0,00	-500,00	-100,00
64		GASTOS DE PERSONAL	188.655,01	0,00	188.655,01	186.066,76	-2.588,25	-1,37
640		Sueldos y Salarios	140.288,32	0,00	140.288,32	142.238,75	1.950,43	1,39
	64000	Sueldos Personal	140.288,32	0,00	140.288,32	142.238,75	1.950,43	1,39
642		S.S. cargo empresa	44.366,69	0,00	44.366,69	43.828,01	-538,68	-1,21
	64200	Seg. Social Personal	44.366,69	0,00	44.366,69	43.828,01	-538,68	-1,21
643		Retrib. LP sist. aport. def.	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	-4.000,00	-100,00
	64300	Retrib. a LP mte sistem. aport. def.	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	-4.000,00	-100,00
65		OTROS GASTOS DE GESTIÓN	436.339,56	86.516,22	522.855,78	665.756,89	142.901,11	27,33
651		Subv. a fed. territoriales	1.500,00	1.160,00	2.660,00	1.318,00	-1.342,00	-50,45
	65101	Subvenciones a FFAA	1.500,00	1.160,00	2.660,00	1.318,00	-1.342,00	-50,45
652		Subv a clubes y asoc dptivas	42.200,00	4.000,00	46.200,00	46.263,81	63,81	0,14
	65200	Clubs Para Activid. Deportivas	42.200,00	4.000,00	46.200,00	46.263,81	63,81	0,14
653		Cuotas a organismos deportivos	43.990,00	2.080,00	46.070,00	57.381,11	11.311,11	24,55
	65300	Cuotas FIDE y ECU	33.300,00	0,00	33.300,00	33.420,00	120,00	0,36
	65301	Cuotas Inscripción Torneos Int	10.690,00	2.080,00	12.770,00	23.961,11	11.191,11	87,64



FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



## LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO EJECUCION DE GASTOS POR NATURALEZA Ejercicio 2019

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIÓN IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACIÓN	
							IMPORTE	%
654		Ayudas a dptistas y otro pers	144.458,69	28.754,84	173.213,53	154.189,11	-19.024,42	-10,98
	65403	Ayudas a deportistas	89.278,69	20.288,84	109.567,53	107.816,97	-1.750,56	-1,60
	6540300	Becas según baremo FEDA	24.000,00	-11.000,00	13.000,00	13.415,00	415,00	3,19
	6540303	Ayudas por Rs según FEDA	5.678,69	0,00	5.678,69	5.753,06	74,37	1,31
	6540304	Otras Ayudas a deportistas	59.600,00	1.400,00	61.000,00	58.760,07	-2.239,93	-3,67
	6540305	Derechos Audiovisuales Becas	0,00	18.800,00	18.800,00	18.800,00	0,00	0,00
	6540306	Derechos Audiovisuales DAN	0,00	11.088,84	11.088,84	11.088,84	0,00	0,00
	65404	Ayudas a técnicos deportivos	19.800,00	7.570,00	27.370,00	23.942,58	-3.427,42	-12,52
	6540400	Ayudas a Técnicos Deportivos	19.800,00	7.570,00	27.370,00	23.942,58	-3.427,42	-12,52
	65405	Ayudas a Servicio Médicos	2.500,00	0,00	2.500,00	1.600,56	-899,44	-35,98
	6540500	Ayudas a Servicios Médicos	2.500,00	0,00	2.500,00	1.600,56	-899,44	-35,98
	65406	Ayudas a Jueces Árbitros y Aux	24.630,00	896,00	25.526,00	18.229,00	-7.297,00	-28,59
	6540600	Ayudas a Jueces Árbitros y Aux	24.630,00	896,00	25.526,00	18.229,00	-7.297,00	-28,59
	65407	Ayudas a Servicios Docentes	8.250,00	0,00	8.250,00	2.600,00	-5.650,00	-68,48
	6540700	Ayudas a Servicios Docentes	8.250,00	0,00	8.250,00	2.600,00	-5.650,00	-68,48
655		Desplaz dptistas y pers dptivo	204.190,87	47.282,66	251.473,53	391.611,48	140.137,95	55,73
	65500	Gastos de desplazamiento	70.590,87	10.845,66	81.436,53	77.449,76	-3.986,77	-4,90
	65501	Alojamiento y alimentacion	133.600,00	36.437,00	170.037,00	314.161,72	144.124,72	84,76
657		Reintegro subv ej corriente	0,00	3.238,72	3.238,72	3.238,72	0,00	0,00
	65700	Reintegro subvenciones	0,00	3.238,72	3.238,72	3.238,72	0,00	0,00
659		Otras pdas en gest corriente	0,00	0,00	0,00	11.754,66	11.754,66	0,00
	65900	Pérdidas en gestión	0,00	0,00	0,00	16.001,60	16.001,60	0,00
	65901	Tít y Licenc Intern Deportista	0,00	0,00	0,00	-3.317,50	-3.317,50	0,00
	65902	Tít y Licenc Intern Árbitros	0,00	0,00	0,00	-548,24	-548,24	0,00
	65903	Tít y Licenc Intern Entrenador	0,00	0,00	0,00	-2.881,20	-2.881,20	0,00
	65909	Otros gastos en gestión corriente	0,00	0,00	0,00	2.500,00	2.500,00	0,00
66		GASTOS FINANCIEROS	2.491,48	0,00	2.491,48	4.032,60	1.541,12	61,86
662		Intereses de deudas	1.091,48	0,00	1.091,48	2.767,41	1.675,93	153,55
	66202	Intereses Entidades de Crédito	0,00	0,00	0,00	2.767,41	2.767,41	0,00
	66203	Intereses Préstamo CSD	1.091,48	0,00	1.091,48	0,00	-1.091,48	-100,00
669		Otros gastos financieros	1.400,00	0,00	1.400,00	1.265,19	-134,81	-9,63
	66900	Otros Gastos financieros	1.400,00	0,00	1.400,00	173,71	-1.226,29	-87,59
	66913	Int.Prest.CSD_Resoluc.5/12/13	0,00	0,00	0,00	1.091,48	1.091,48	0,00
68		DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	7.370,58	0,00	7.370,58	9.023,43	1.652,85	22,42
680		Amort. inmovilizado intangible	1.368,12	0,00	1.368,12	2.248,39	880,27	64,34
	68003	Dotación Amort. Pr. Industrial	672,08	0,00	672,08	672,08	0,00	0,00
	68006	Dotación Amort. Aplicac. Infor	696,04	0,00	696,04	1.576,31	880,27	126,47
681		Amort. inmovilizado material	6.002,46	0,00	6.002,46	6.775,04	772,58	12,87
	68106	De Mobiliario y Equipo Oficina	37,40	0,00	37,40	37,40	0,00	0,00
	68107	De Equipos Proceso Información	852,35	0,00	852,35	1.222,18	369,83	43,39
	68109	De Otro Inmovilizado Material	5.112,71	0,00	5.112,71	5.515,46	402,75	7,88
<b>TOTAL GASTOS POR NATURALEZA:</b>			<b>847.128,00</b>	<b>96.055,76</b>	<b>943.183,76</b>	<b>1.157.840,56</b>	<b>214.656,80</b>	<b>22,76</b>



FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



## AÑO 2018

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO EJECUCION DE GASTOS POR NATURALEZA Ejercicio 2018								
CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIÓN IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACIÓN	
							IMPORTE	%
6		COMPRAS Y GASTOS	1.472.517,10	52.344,73	1.524.861,83	2.166.528,17	641.666,34	42,08
60		COMPRAS	57.860,00	0,00	57.860,00	38.675,89	-18.983,25	-32,81
600		Compras de material deportivo	41.560,00	0,00	41.560,00	38.675,89	-2.683,25	-6,46
	60000	Material deportivo	41.560,00	0,00	41.560,00	38.675,89	-2.683,25	-6,46
602		Compras otros aprovisionam.	16.300,00	0,00	16.300,00	0,00	-16.300,00	-100,00
	60200	Otros aprovisionamientos	16.300,00	0,00	16.300,00	0,00	-16.300,00	-100,00
62		SERVICIOS EXTERIORES	375.148,39	8.717,70	383.866,09	257.640,78	-126.426,17	-32,93
621		Arrendamientos y cánones	8.150,00	0,00	8.150,00	7.580,38	-569,62	-6,99
	62100	Alquiler y gastos comunidad	8.150,00	0,00	8.150,00	7.580,38	-569,62	-6,99
622		Reparación y conservación	16.200,00	0,00	16.200,00	15.279,73	-920,27	-5,68
	62200	Limpieza y reparaciones	4.200,00	0,00	4.200,00	4.317,90	117,90	2,81
	62201	Rep. y conservac. informatica	12.000,00	0,00	12.000,00	10.961,83	-1.038,17	-8,65
623		Servicios de prof. Indep.	87.930,00	8.543,70	96.473,70	99.903,04	3.429,34	3,55
	62300	Serv. Profesionales	27.150,00	8.543,70	35.693,70	43.362,59	7.668,89	21,49
	62304	Servicios Docentes	0,00	0,00	0,00	4.955,60	4.955,60	0,00
	62309	Otros Profesionales	60.780,00	0,00	60.780,00	51.584,85	-9.195,15	-15,13
624		Transportes	154.200,00	0,00	154.200,00	15.043,79	-139.156,21	-90,24
	62400	Transportes	154.200,00	0,00	154.200,00	15.043,79	-139.156,21	-90,24
625		Primas de seguros	6.425,00	0,00	6.425,00	10.601,92	4.176,92	65,01
	62500	De Inmovilizado	3.100,00	0,00	3.100,00	3.199,32	99,32	3,20
	62501	Actividades Deportivas	3.325,00	0,00	3.325,00	7.402,60	4.077,60	122,63
626		Servicios bancarios y simil.	1.500,00	0,00	1.500,00	2.992,16	1.492,16	99,48
	62600	Servicios Bancarios	1.500,00	0,00	1.500,00	2.992,16	1.492,16	99,48
627		Publicidad/relaciones public.	21.760,00	0,00	21.760,00	6.175,06	-15.584,94	-71,62
	62700	Publicidad y rrrp	21.760,00	0,00	21.760,00	6.175,06	-15.584,94	-71,62
628		Suministros	850,00	0,00	850,00	774,45	-75,55	-8,89
	62802	Suministros Exteriores	850,00	0,00	850,00	774,45	-75,55	-8,89
629		Otros servicios	78.133,39	174,00	78.307,39	99.290,25	20.782,00	26,54
	62901	Material de Oficina	2.600,00	0,00	2.600,00	1.947,21	-652,79	-25,11
	62903	Comunicaciones	4.000,00	0,00	4.000,00	3.591,77	-408,23	-10,21
	62907	Otros Gastos	9.000,00	0,00	9.000,00	11.148,57	2.148,57	23,87
	62909	Gastos Viajes Órg. Gobierno	62.533,39	0,00	62.533,39	82.401,84	19.868,45	31,77
	62911	Gastos de Gestión Protección Social DAN	0,00	174,00	174,00	200,86	-174,00	-100,00
63		TRIBUTOS	500,00	0,00	500,00	1.418,93	918,93	183,79
631		Otros tributos	500,00	0,00	500,00	251,92	-248,08	-49,62
	63100	Tributos	500,00	0,00	500,00	251,92	-248,08	-49,62
634		Ajustes neg. imposición ind.	0,00	0,00	0,00	1.167,01	1.167,01	0,00
	63401	ajusteg neg. sin iva circ.	0,00	0,00	0,00	1.167,01	1.167,01	0,00
64		GASTOS DE PERSONAL	172.477,00	0,00	172.477,00	183.411,47	10.934,47	6,34





FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO EJECUCION DE GASTOS POR NATURALEZA Ejercicio 2018								
CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIÓN IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACIÓN	
							IMPORTE	%
640		Sueldos y Salarios	128.469,00	0,00	128.469,00	137.371,15	8.902,15	6,93
	64000	Sueldos Personal	128.469,00	0,00	128.469,00	137.371,15	8.902,15	6,93
642		S.S. cargo empresa	40.008,00	0,00	40.008,00	42.040,32	2.032,32	5,08
	64200	Seg. Social Personal	40.008,00	0,00	40.008,00	42.040,32	2.032,32	5,08
643		Retrib. LP sist. aport. def.	4.000,00	0,00	4.000,00	4.000,00	0,00	0,00
	64300	Retrib. a LP mte sistem. aport. def.	4.000,00	0,00	4.000,00	4.000,00	0,00	0,00
65		OTROS GASTOS DE GESTIÓN	853.698,07	43.627,03	897.325,10	1.658.427,27	761.102,17	84,82
651		Subv. a fed. territoriales	0,00	0,00	0,00	62.465,67	62.465,67	0,00
	65101	Subvenciones a FFAA	0,00	0,00	0,00	62.465,67	62.465,67	0,00
652		Subv a clubes y asoc dptivas	27.960,00	2.500,00	30.460,00	37.565,20	7.105,20	23,33
	65200	Clubs Para Activid. Deportivas	27.960,00	2.500,00	30.460,00	37.565,20	7.105,20	23,33
653		Cuotas a organismos deportivos	47.940,00	0,00	47.940,00	77.604,06	29.664,06	61,88
	65300	Cuotas FIDE y ECU	35.300,00	0,00	35.300,00	33.420,00	-1.880,00	-5,33
	65301	Cuotas Inscripción Torneos Int	12.640,00	0,00	12.640,00	44.184,06	31.544,06	249,56
654		Ayudas a dptistas y otro pers	154.327,69	36.377,03	190.704,72	153.655,12	-37.049,60	-19,43
	65403	Ayudas a deportistas	69.327,69	20.177,83	89.505,52	80.448,28	-9.057,24	-10,12
	6540300	Becas según baremo FEDA	7.000,00	0,00	7.000,00	7.400,00	400,00	5,71
	6540303	Ayudas por Rs según FEDA	9.027,69	0,00	9.027,69	9.027,69	0,00	0,00
	6540304	Otras Ayudas a deportistas	53.300,00	5.000,00	58.300,00	48.842,76	-9.457,24	-16,22
	6540305	Derechos Audiovisuales Becas	0,00	7.500,00	7.500,00	7.500,00	0,00	0,00
	6540306	Derechos Audiovisuales DAN	0,00	7.677,83	7.677,83	7.677,83	0,00	0,00
	65404	Ayudas a técnicos deportivos	36.600,00	15.999,20	52.599,20	38.952,40	-13.646,80	-25,94
	6540400	Ayudas a Técnicos Deportivos	36.600,00	15.999,20	52.599,20	38.952,40	-13.646,80	-25,94
	65405	Ayudas a Servicion Médicos	1.600,00	0,00	1.600,00	6.850,00	5.250,00	328,13
	6540500	Ayudas a Servicios Médicos	1.600,00	0,00	1.600,00	6.850,00	5.250,00	328,13
	65406	Ayudas a Jueces Árbitros y Aux	42.050,00	200,00	42.250,00	22.549,85	-19.700,15	-46,63
	6540600	Ayudas a Jueces Árbitros y Aux	42.050,00	200,00	42.250,00	22.549,85	-19.700,15	-46,63
	65407	Ayudas a Servicios Docentes	4.750,00	0,00	4.750,00	4.854,59	104,59	2,20
	6540700	Ayudas a Servicios Docentes	4.750,00	0,00	4.750,00	4.854,59	104,59	2,20
655		Desplaz dptistas y pers dptivo	623.470,38	4.750,00	628.220,38	1.285.140,18	656.919,80	104,57
	65500	Gastos de desplazamiento	50.238,38	3.600,00	53.838,38	229.967,90	176.129,52	327,14
	65501	Alojamiento y alimentacion	573.232,00	1.150,00	574.382,00	1.055.172,28	480.790,28	83,71
657		Reintegro subv ej corriente	0,00	0,00	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00
	65700	Reintegro subvenciones	0,00	0,00	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00
659		Otras pdas en gest corriente	0,00	0,00	0,00	38.997,04	38.997,04	0,00
	65900	Pérdidas en gestión	0,00	0,00	0,00	12.858,81	12.858,81	0,00
	65901	Tít y Licenc Intern Deportista	0,00	0,00	0,00	7.107,50	7.107,50	0,00
	65902	Tít y Licenc Intern Árbitros	0,00	0,00	0,00	1.668,24	1.668,24	0,00
	65903	Tít y Licenc Intern Entrenador	0,00	0,00	0,00	5.791,20	5.791,20	0,00
	65909	Otros gastos en gestión corriente	0,00	0,00	0,00	11.571,29	11.571,29	0,00
66		GASTOS FINANCIEROS	4.759,24	0,00	4.759,24	4.771,62	12,38	0,26
662		Intereses de deudas	4.509,24	0,00	4.509,24	2.556,91	-1.952,33	-43,30



FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO EJECUCION DE GASTOS POR NATURALEZA Ejercicio 2018								
CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIÓN IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACIÓN	
							IMPORTE	%
	66202	Intreses Entidades de Crédito	3.000,00	0,00	3.000,00	2.556,91	-443,09	-14,77
	66203	Intereses Préstamo CSD	1.509,24	0,00	1.509,24	0,00	-1.509,24	-100,00
669		Otros gastos financieros	250,00	0,00	250,00	2.214,71	1.964,71	785,88
	66900	Otros Gastos financieros	250,00	0,00	250,00	705,47	455,47	182,19
	66913	Int.Prest.CSD_Resoluc.5/12/13	0,00	0,00	0,00	1.509,24	1.509,24	0,00
68		DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	8.074,40	0,00	8.074,40	8.452,21	377,81	4,68
680		Amort. inmovilizado intangible	3.081,00	0,00	3.081,00	2.327,02	-753,98	-24,47
	68003	Dotación Amort. Pr. Industrial	1.250,00	0,00	1.250,00	1.250,00	0,00	0,00
	68006	Dotación Amort. Aplicac. Infor	1.831,00	0,00	1.831,00	1.077,02	-753,98	-41,18
681		Amort. inmovilizado material	4.993,40	0,00	4.993,40	6.125,19	1.131,79	22,67
	68106	De Mobiliario y Equipo Oficina	37,40	0,00	37,40	37,40	0,00	0,00
	68107	De Equipos Proceso Información	710,00	0,00	710,00	606,41	-103,59	-14,59
	68109	De Otro Inmovilizado Material	4.246,00	0,00	4.246,00	5.481,38	1.235,38	29,10
69		PDAS POR DETERIORO Y O. DOTAC	0,00	0,00	0,00	13.730,00	13.730,00	0,00
694		Pérd. det. créd. comerc.	0,00	0,00	0,00	13.730,00	13.730,00	0,00
	69400	Dotación insolvencias	0,00	0,00	0,00	13.730,00	13.730,00	0,00
<b>TOTAL GASTOS POR NATURALEZA:</b>			<b>1.472.517,10</b>	<b>52.344,73</b>	<b>1.524.861,83</b>	<b>2.166.528,17</b>	<b>641.666,34</b>	<b>42,08</b>

## DISTRIBUCIÓN POR PROGRAMAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

### AÑO 2019

ACTIVIDADES		OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	
	GASTOS	Presupuestado	Realizado
I	Alta Competición	311.382,85	369.402,15
II	Estatal	214.718,00	320.020,36
III	Formación	43.191,53	34.906,01
IV	Funcionamiento federativo	254.573,06	267.165,21
V	Gastos fuera de programa	118.226,84	162.303,13
VI	Actividades mercantiles	0,00	0,00
VII	Operaciones financieras	1.091,48	4.043,70
<b>TOTALES</b>		<b>943.183,76</b>	<b>1.157.840,56</b>

ACTIVIDADES		OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	
	INGRESOS	Presupuestado	Realizado
I	Alta Competición	326.782,85	227.338,66
II	Estatal	214.718,00	18.838,00
III	Formación	43.191,53	3.000,00



FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



ACTIVIDADES		OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	
	INGRESOS	Presupuestado	Realizado
IV	Funcionamiento federativo	264.554,80	821.205,67
V	Gastos fuera de programa	118.226,84	99.218,84
VI	Actividades mercantiles	0,00	0,00
VII	Operaciones financieras	1.091,48	0,00
<b>TOTALES</b>		<b>968.565,50</b>	<b>1.169.601,17</b>

### AÑO 2018

ACTIVIDADES		OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	
	GASTOS	Presupuestado	Realizado
I	Alta Competición	295.183,97	409.053,41
II	Estatad	172.727,00	256.981,28
III	Formación	30.882,00	38.422,68
IV	Funcionamiento federativo	239.403,79	308.818,14
V	Gastos fuera de programa	781.655,83	1.150.521,72
VI	Actividades mercantiles	0,00	0,00
VII	Operaciones financieras	4.509,24	2.730,94
<b>TOTALES</b>		<b>1.524.361,83</b>	<b>2.166.528,17</b>

ACTIVIDADES		OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	
	INGRESOS	Presupuest	Realizado
I	Alta Competición	296.383,97	186.903,75
II	Estatad	172.727,00	0,00
III	Formación	30.882,00	2.750,00
IV	Funcionamiento federativo	248.967,77	737.888,18
V	Gastos fuera de programa	781.655,83	1.280.217,60
VI	Actividades mercantiles	0,00	0,00
VII	Operaciones financieras	4.509,24	0,00
<b>TOTALES</b>		<b>1.535.125,81</b>	<b>2.207.759,53</b>

Las Cuentas anuales del ejercicio 2019 de la Federación Española de Ajedrez, han sido formuladas por el Presidente de la Federación Española de Ajedrez en Madrid con fecha 30 de junio de 2020, compuestas por 53 páginas, firmadas por el presidente de la Federación y el Secretario General.

Francisco Javier Ochoa de Echagüen Estibález  
Presidente de la Federación Española de Ajedrez

Ramón Padullés Argerich  
Secretario General